

EVO Banco, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Evo Banco, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Evo Banco, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Clasificación y correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela

La Sociedad aplica lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España (y posteriores modificaciones), en relación con la clasificación y estimación de las correcciones de valor por deterioro de su cartera de activos financieros a coste amortizado.

La determinación de la clasificación y del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

En relación con la estimación de las correcciones de valor por deterioro estimadas colectivamente, la Sociedad ha optado por la aplicación de los porcentajes de cobertura indicados en la Circular 4/2017 de Banco de España (y posteriores modificaciones), sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras. Dicha estimación tiene en cuenta elementos tales como:

- La clasificación de las operaciones en función del segmento de riesgo de crédito al que pertenecen.
- La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados ("Fase 2" y "Fase 3").
- La antigüedad, en su caso, de los importes vencidos.
- El valor realizable de las garantías reales eficaces asociadas a las operaciones crediticias concedidas, para cuya determinación la Sociedad ha optado por la aplicación de los descuentos porcentuales estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Adicionalmente, la Sociedad realiza una estimación individualizada de las coberturas, para los activos considerados significativos, a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre la clasificación y las correcciones de valor por deterioro estimadas por la Sociedad.

Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco general de control interno y de los principales procedimientos y controles establecidos por la Sociedad; incluyendo la comprobación de controles clave. Nuestros procedimientos se han centrado en los siguientes aspectos:

- La comprobación de la adecuación de las políticas y procedimientos a los requerimientos normativos de aplicación.
- Entendimiento y evaluación del proceso de revisión periódico de riesgos realizado por la Sociedad, encaminado al seguimiento de su clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo, entre otras, las siguientes pruebas en detalle:

- Pruebas selectivas de la calidad de los datos, mediante la comprobación con documentación soporte de la información que figura en los sistemas y que sirve de base para la clasificación de las operaciones y para la estimación de las correcciones de valor por deterioro.
- Comprobación de una muestra de expedientes de riesgos crediticios cuyas coberturas se estiman de manera colectiva, con el objeto de evaluar su adecuada clasificación.
- Análisis de una muestra de tasaciones para evaluar su razonabilidad y cumplimiento con la normativa vigente.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Ver notas 4.f y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="877 459 1468 638">• Re-ejecución del cálculo total de las correcciones de valor por deterioro estimadas colectivamente de acuerdo con los porcentajes de cobertura indicados en la Circular 4/2017 de Banco de España (y posteriores modificaciones). <li data-bbox="877 660 1468 862">• Obtención de la totalidad de expedientes de acreditados en los que la Sociedad realiza una estimación individualizada de las coberturas para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro. <p data-bbox="877 884 1468 1120">Cualquier diferencia obtenida como resultado de los procedimientos anteriormente descritos se ha mantenido en un rango razonable, en relación con la clasificación y la estimación de las correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela, incluido en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 14 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Accionista Único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 31 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jorge Fontcuberta Fernández (24293)

14 de febrero de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00933

96,00 EUR

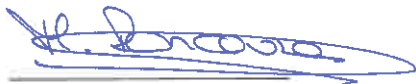
SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE EVO
BANCO, S.A.

Reunido el Consejo de Administración de EVO BANCO, S.A. el 14 de febrero de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocido, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, junto con la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Todos los documentos han sido visados por la Secretaria del Consejo de Administración en todos sus folios y firmados, en cinco ejemplares, por los miembros del Consejo de Administración que se reseñan a continuación.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EVO BANCO, S.A. a 31 de diciembre de 2022. Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución, de resultados y posición de EVO BANCO, S.A.

Madrid, 14 de febrero de 2023



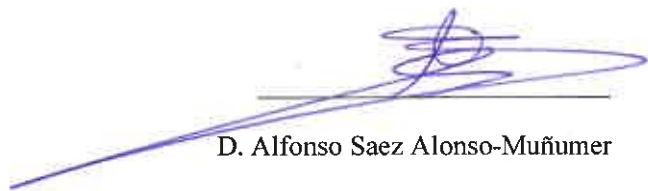
D.ª M.ª Dolores Dancausa Treviño



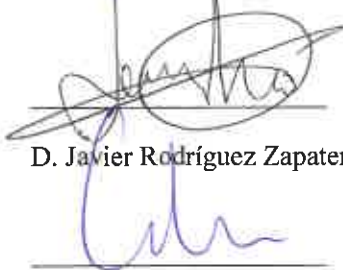
D.ª Marta Centeno Robles



D. Julio G. Zapatero Gaviria



D. Alfonso Saez Alonso-Muñumer

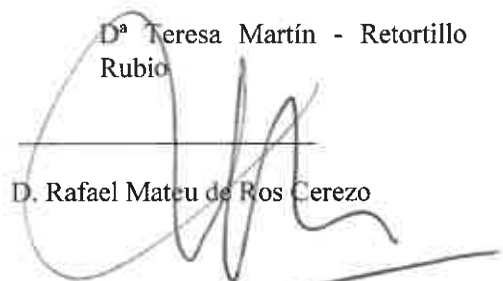


D. Javier Rodríguez Zapatero



D.ª Teresa Martín - Retortillo
Rubio

D. Eduardo José Vilar Fuentes



D. Rafael Mateu de Ros Cerezo



D.ª Lucía Calvo Végez

Diligencia para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de EVO Banco S.A. presentes en la sesión celebrada el 14 de febrero de 2023, han prestado en dicha sesión su consentimiento unánime a la suscripción de las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión de EVO Banco S.A., correspondientes al ejercicio 2022.

EVO Banco, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

(Junto con el Informe de Auditoría)

Y

EVO BANCO, S.A.
Balances al
31 de diciembre 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.22	31.12.21
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	542.926	384.741
Activos financieros mantenidos para negociar			
Derivados		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	6		
Instrumentos de patrimonio		915	645
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
		915	645
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
		-	-
Activos financieros a coste amortizado	7	3.991.678	4.738.296
Valores representativos de deuda			
Préstamos y anticipos			
Entidades de crédito		1.273.108	2.862.716
Clientela		2.718.569	1.875.579
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Derivados - contabilidad de coberturas	8	71.547	7.285
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	8	-71.579	-7.272
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades del grupo			
Activos tangibles			
Inmovilizado material		5.817	3.126
De uso propio	10	3.180	3.126
Cedido en arrendamiento operativo		2.637	-
Activos intangibles			
Otros activos intangibles	11	7.823	3.711
Activos por impuestos	18	15.023	17.938
Activos por impuestos corrientes		6.926	9.903
Activos por impuestos diferidos		8.097	8.035
Otros activos	12	7.580	7.663
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	9	20.848	25.398
TOTAL ACTIVO		4.592.579	5.181.531

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (ver nota 2(d))

EVO BANCO, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31.12.22	31.12.21(*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados			
Posiciones cortas			
Pasivos financieros a coste amortizado	13		
Depósitos		4.368.282	4.942.479
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		451.401	1.200.037
Clientela		3.828.487	3.717.599
Otros pasivos financieros		88.395	24.842
Derivados – contabilidad de coberturas	8	2.838	188
Provisiones	14	3.378	2.402
Compromisos y garantías concedidos		0	0
Restantes provisiones		3.378	2.402
Pasivos por impuestos	18	-	-
Pasivos por impuestos corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos			
Otros pasivos	12	34.068	32.506
TOTAL PASIVO		4.408.566	4.977.575

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (ver nota 2(d))

EVO BANCO, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	<i>Nota</i>	31.12.22	31.12.21 (*)
Fondos propios	15	185.981	204.079
Capital			
Capital desembolsado		254.327	254.327
Otras reservas		-50.248	-26.533
Resultado del ejercicio		-18.098	-23.716
Otro resultado global acumulado		-1.968	-123
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-1.968	-123
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-1.968	-123
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global			
Instrumentos de deuda			
TOTAL PATRIMONIO NETO		184.013	203.956
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.592.579	4.612.522
<i>Pro-memoria</i>			
<i>Garantías financieras concedidas</i>		1.553	1.645
<i>Compromisos de préstamo concedidos</i>	16	450.106	429.566

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Ingresos por intereses	19	46.335	31.544
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		46.540	31.488
Restantes ingresos por intereses		-206	56
Gastos por intereses	19	-8.102	-4.894
A) MARGEN DE INTERESES		38.233	26.650
Ingresos por dividendos	6	36	959
Ingresos por comisiones	20	12.167	10.188
Gastos por comisiones	20	-5.033	-5.515
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	21	268	-883
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		268	-883
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	8 y 21	-	-
Diferencias de cambio, netas	22	278	386
Otros ingresos de explotación		1.195	382
Otros gastos de explotación		-9.970	-8.121
B) MARGEN BRUTO		37.174	24.046
Gastos de administración		-54.179	-50.895
a) Gastos de personal	23	-16.496	-15.852
b) Otros gastos de administración	24	-37.683	-35.043
Amortización	10 y 11	-2.000	-1.391
Provisiones o reversión de provisiones	14	-2.121	732
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		-2.916	-2.139
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
b) Activos financieros a coste amortizado	7	-2.916	-2.139
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros		-56	-1.139
Activos tangibles		-56	-1.142
Activos intangibles		-	-
Otros		-	3
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		-	-67
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	1 y 9	-58	-2.949
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		-24.156	-33.802
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	18	6.058	10.086
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		-18.098	-23.716
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		-18.098	-23.716

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.12.2022	31.12.2021 (*)
Resultado del periodo	-18.098	-23.716
Otro resultado global	-1.845	-123
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-1.845	-123
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-2.636	-176
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-2.636	-176
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	791	53
Resultado global del periodo	-19.943	-23.839

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Escriturado	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Otro resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
Saldo final a 31 de diciembre de 2020 (*)	254.327	-58.630	32.097	-	227.794
Saldo de apertura	254.327	-58.630	32.097	-	227.794
Resultado global total del periodo			-23.716	-123	-23.839
Otras variaciones del patrimonio neto					
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		32.097	-32.097		
Saldo final al 31 de diciembre de 2021 (*)	254.327	-26.533	-23.716	-123	203.956
Saldo de apertura	254.327	-26.533	-23.716	-123	203.956
Resultado global total del periodo			-18.098	-1.845	-19.943
Otras variaciones del patrimonio neto					
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		-23.716	23.716		
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	254.327	-50.249	-18.098	-1.968	184.013

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31.12.22	31.12.21(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	162.874	-1.063.267
Resultado del ejercicio	-18.098	-23.716
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.059	16
Amortización	2.000	1.391
Otros ajustes	4.060	-1.375
Aumento/disminución neta en los activos de explotación:	-747.534	1.326.153
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2	-1.101
Activos financieros a coste amortizado	-743.702	1.332.789
Otros activos de explotación	-3.834	-5.536
Aumento/disminución neta en los pasivos de explotación:	-572.621	286.586
Pasivos financieros a coste amortizado	-574.197	291.952
Otros pasivos de explotación	1.576	-5.366
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-4.689	-791
Pagos	6.133	8.985
Activos tangibles	1.037	2.824
Activos intangibles	5.096	3.170
Cobros	1.444	8.194
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.444	8.194
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	1.146.035
Cobros	-	1.146.035
Emisión de Instrumentos de capital propio		
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	1.146.035
Pagos	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D))	158.185	81.977
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	384.741	302.764
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	542.926	384.741
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo	1.065	1.577
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	493.513	344.362
Otros activos financieros	48.348	38.802

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

Memoria de cuentas anuales - Índice de notas

(1)	Naturaleza, actividades y composición de Evo Banco, S.A.	1
(2)	Criterios Aplicados	2
(3)	Distribución de Resultados	4
(4)	Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados	4
(5)	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	33
(6)	Activos financieros no destinados a negociación	34
(7)	Activos financieros a coste amortizado	35
(8)	Derivados – contabilidad de coberturas	45
(9)	Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	48
(10)	Activos tangibles	48
(11)	Activos intangibles	50
(12)	Otros activos y pasivos	51
(13)	Pasivos financieros a coste amortizado	52
(14)	Provisiones	55
(15)	Fondos Propios	56
(16)	Compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas	60
(17)	Cuentas de Orden	60
(18)	Situación Fiscal	61
(19)	Ingresos y gastos por intereses	65
(20)	Ingresos y gastos por Comisiones	67
(21)	Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación	67
(22)	Diferencias de cambio, netas	68
(23)	Gastos de administración – Gastos de Personal	69
(24)	Gastos de Administración - Otros Gastos Generales de Administración	70
(25)	Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	70
(26)	Información relativa a Miembros del Consejo de Administración	72
(27)	Información sobre Medio Ambiente	75
(28)	Servicio de Atención al Cliente de EVO Banco, S.A.	76
(29)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.	76
(30)	Otra Información	77
(31)	Honorarios de Auditoría	77
(32)	Activos y Pasivos (Financieros y no financieros) distinto del valor razonable	78
(33)	Políticas y Gestión de Riesgos	79
(34)	Hechos Posteriores	89

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(1) Naturaleza, actividades y composición de Evo Banco, S.A.

EVO Banco, S.A. se constituyó mediante escritura pública en Oleiros (A Coruña), el día 4 de octubre de 2013, con un capital social de 18.000 miles de euros dividido en 18.000.000 acciones de un euro de valor nominal cada una. Todas las acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad por NCG Banco, S.A. (en la actualidad Abanca Corporación Bancaria, S.A.).

Con fecha 27 de septiembre de 2013, EVO Banco obtuvo la autorización del Banco de España para realizar la actividad bancaria, quedando inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0239 mediante resolución de dicho órgano de fecha 21 de octubre de 2013.

El domicilio social actual está situado en la calle Don Ramón de la Cruz, 84, 28006 Madrid, España y se haya inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 31.840, folio 88, hoja M-572999, Inscripción 2ª. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es 95980020140005375820 y su Número de Identificación Fiscal A70386024. Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse en el domicilio social del Banco.

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (creado por el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre).

EVO Banco tiene por objeto social:

- a) la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros; y
- b) la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Con fecha 28 de febrero de 2014 se obtuvo resolución favorable para la preceptiva inscripción del Banco en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de seguros y altos cargos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Dicha inscripción permite a la Entidad actuar como Operador de Banca Seguros Vinculado, conforme a lo establecido en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los reguladores, se formalizó la adquisición por parte de Bankinter S.A. del 100% del capital social de EVO Banco.

A 31 de diciembre de 2022, el 100% del capital social del Banco que asciende a 254.327 miles de euros, pertenece al Grupo Bankinter, cuya entidad dominante es Bankinter S.A., con domicilio social en Madrid. Al tratarse de la entidad dominante última del

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Grupo, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, Bankinter S.A. formula cuentas anuales consolidadas, en las que se encuentra integrada EVO Banco S.A. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter se espera que sean formuladas por los Administradores de Bankinter, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración el 22 de febrero de 2023 y se espera que sean aprobadas por la Junta General de Accionistas que tendrá lugar previsiblemente en el mes de marzo de 2023.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no mantiene participaciones mayoritarias en el capital de Sociedades dependientes.

(2) Criterios Aplicados

(a) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de Cuentas Anuales. Durante el ejercicio 2021 el Banco de España publicó la Circular 6/2021 de 22 de diciembre, que introdujo ciertas modificaciones sobre la mencionada Circular 4/2017 de 27 de noviembre.

El objetivo de esta nueva norma es actualizar la Circular 4/2017, a entidades de crédito, para mantener su alineamiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, así como con otra normativa europea; recalibrar las soluciones alternativas para la estimación de las pérdidas por riesgo de crédito (los nuevos porcentajes han sido de aplicación el 30 de junio de 2022) y ajustar algunos requerimientos de información. La nueva circular modifica también la Circular 4/2019, a establecimientos financieros de crédito, para ajustar las referencias que contiene a la Circular 4/2017 actualizada.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 del Banco han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 14 de febrero de 2023) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco. Dicho marco es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2017 del Banco de España (y modificaciones posteriores) y resto de normativa, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4 de la memoria de las presentes cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo. Dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Los Administradores del Banco han preparado estas Cuentas Anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. Estas Cuentas Anuales, se encuentran pendientes de aprobación por los Accionistas del Banco, no obstante, el Consejo de Administración del Banco estima que serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4 “Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados”. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales individuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, para ello los saldos contables han sido objeto de redondeo, por lo que es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

En las presentes Cuentas Anuales, las principales estimaciones que han sido realizadas por los Administradores del Banco han sido en relación a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y definición del incremento significativo del riesgo, (nota 4 (f) y 7)
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (notas 4(p) y 18).
- La vida útil aplicada a los elementos de activo tangible y derechos de uso (nota 10).
- El cálculo de provisiones (nota 14).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados. No obstante, acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro pueden obligar a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios de manera significativa; lo que, en su caso, se haría de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del Banco del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 a presentar a los accionistas del Banco, es la siguiente:

(Expresado en euros)

Resultado del ejercicio después de impuestos	-18.098.019,69
A Reservas	-18.098.019,69

La distribución del resultado del Banco del ejercicio 2021, aprobada por los accionistas del Banco, fue la de traspasar el resultado del ejercicio, por importe de -23.716 miles de euros a reservas.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas siguiendo los principios contables y normas de valoración establecidos por la Circular 4/2017 y posteriores modificaciones, de 27 de noviembre de Banco de España. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

(a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas Cuentas Anuales se ha elaborado considerando que la gestión del banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

(b) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, se calculan por el método financiero.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

(c) **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, siendo el euro la moneda funcional y de presentación del Banco.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

- Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera.

Los saldos y transacciones en moneda extranjera, en caso de existir, se convierten a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación. Las amortizaciones se convierten a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio, en caso de existir, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable, en caso de existir, se imputa en el patrimonio neto.

(d) **Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros**

i) **Reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Banco se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles y las compraventas al contado de divisas, se registrarán en las adquisiciones como un activo, y se darán de baja del balance en las ventas, en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, puede ser la fecha de contratación o la de liquidación o entrega.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Banco registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

ii) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros, salvo determinadas excepciones, se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - i) Activos financieros mantenidos para negociar.
 - ii) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- e) Derivados – contabilidad de coberturas.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

La clasificación en las carteras enumeradas en las letras a) a f) anteriores se realizará, salvo determinadas excepciones, sobre la base de los dos siguientes elementos:

- a) el modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros, y
- b) las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero deberá clasificarse, a los efectos de su valoración, en la cartera de activos financieros a coste amortizado cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, y
- b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

- a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y
- b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del banco para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en la cartera de activos financieros a coste amortizado o en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Dentro de la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera de la norma 25 de la Circular 4/2017 de Banco de España ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable de acuerdo con lo señalado en las normas 31 y 32 de la mencionada Circular.

No obstante, el Banco podrá optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercitará instrumento a instrumento.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Asimismo, el Banco podrá optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por designar cualquier activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (también denominada «asimetría contable») que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes. Cuando existen asimetrías contables, esta opción se puede ejercitar con independencia del modelo de negocio del Banco para su gestión y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Las inversiones del Banco en instrumentos de patrimonio neto de negocios conjuntos y asociadas se clasificarán siempre en la cartera de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Modelo de negocio para la gestión de los activos financieros

De acuerdo con lo establecido en la norma contable, el Banco entiende por modelo de negocio la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. En particular, el modelo de negocio puede consistir en mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, en la venta de estos activos o en una combinación de ambos objetivos.

El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Es decir, el modelo de negocio no depende de las intenciones del Banco para un instrumento individual, sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

Un posible modelo de negocio es aquel cuyo objetivo de gestión sea mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales. La gestión de un grupo de activos financieros conforme a este modelo no implica que el Banco haya de mantener todos los instrumentos hasta el vencimiento; se podrá considerar que la gestión de un conjunto de instrumentos financieros se realiza conforme a este modelo de negocio aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan en el futuro ventas en dichos instrumentos, en los términos descritos en el párrafo siguiente.

Para determinar si está gestionando sus activos conforme al modelo de negocio descrito, el Banco tiene en cuenta la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores; los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. Así, ventas poco frecuentes o poco significativas, ventas de activos próximos al vencimiento, ventas motivadas por incremento del riesgo de crédito de los activos financieros o para gestionar el riesgo de concentración, entre otras, podrían ser compatibles con el modelo de mantener activos para recibir flujos de efectivo contractuales debido a que el Banco puede explicar los motivos de las ventas y demostrar por qué no reflejan un cambio en su modelo de negocio.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Otro modelo de negocio es aquel cuyo objetivo de gestión combine la percepción de flujos de efectivo contractuales con la venta de activos financieros. Comparado con el modelo cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio implicará habitualmente ventas de activos más frecuentes y de mayor valor. En este modelo de negocio, la venta de activos es esencial y no accesorio.

El Banco tiene más de un modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros. Análogamente, en algunas circunstancias, el Banco podría optar por separar un grupo de activos financieros en grupos más pequeños para reflejar el modo en que el Banco los gestiona. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando compra una cartera de valores representativos de deuda y gestiona algunos de ellos con el objetivo de percibir sus flujos de efectivo contractuales y otros con el objetivo de venderlos.

La asignación en el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros a un modelo de negocio existente es soportada por el Banco con información que evidencie que los objetivos de este modelo de negocio se están cumpliendo.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

En función de las características de sus flujos de efectivo contractuales, un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- a) Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b) Resto de activos financieros.

El principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial. El importe del principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Por interés se entiende la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

En lo relativo al valor temporal del dinero, se entiende como la contraprestación ligada simplemente al transcurso del tiempo.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

En el caso de activos financieros que contengan una condición contractual en virtud de la cual puedan modificarse el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, como cláusulas que permitan la amortización por anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración, el Banco evalúa si los flujos de efectivo contractuales que se generarían durante la vida del instrumento debido al ejercicio de esa condición contractual son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Para ello, el Banco evalúa los flujos de efectivo contractuales que puedan generarse antes y después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales.

Si los flujos de efectivo no pueden considerarse solamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente debido exclusivamente a una cláusula que permite u obliga al titular a reembolsar la operación por anticipado o al Banco a realizar el cobro por anticipado, el Banco podrá aun así clasificar el instrumento como valorado a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global si el modelo de negocio para su gestión permite la clasificación en dichas carteras y se cumplen los siguientes requisitos:

- El Banco adquiere u origina el activo financiero con una prima o descuento sobre el importe del principal contractual;
- el importe pagado por anticipado representa sustancialmente el importe del principal contractual y el interés contractual devengado pero no pagado, pudiendo incluir la compensación adicional que sea razonable por la cancelación anticipada del contrato, y
- en el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de la cláusula de pago anticipado es insignificante.

iii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, salvo determinadas excepciones, se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado.
- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- c) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Derivados – contabilidad de coberturas.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, excepto en los siguientes casos:

- La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:
 - a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- b) Son posiciones cortas de valores, según se definen en la letra f) del apartado 1 de la norma 53 de la Circular 4/2017 de Banco de España.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

- La cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados incluirá los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:
 - a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por el Grupo de acuerdo con los límites establecidos en la Circular 4/2017.
 - b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

iv) Valoración inicial de los instrumentos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial, todos los instrumentos financieros se registrarán por su valor razonable. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada.

En cualquier caso, el valor razonable de los pasivos financieros cancelables a voluntad del acreedor, tales como los depósitos a la vista, no podrá ser inferior al importe a pagar, descontado desde la primera fecha en que el pago pueda ser exigido.

v) Valoración posterior de los activos financieros.

Tras su reconocimiento inicial, el Banco valora un activo financiero a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados o al coste.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El Banco aplica los requisitos sobre deterioro del valor, descritos en la nota 4 (f) de esta nota, a los instrumentos de deuda que se valoren a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Se valorarán a valor razonable los instrumentos de patrimonio neto distintos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas, así como los contratos que tengan estos instrumentos de patrimonio neto como subyacente.

En cualquier caso, los activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura, en una cobertura contable, seguirán los criterios establecidos en la nota 4 (g).

vi) Valoración posterior de los pasivos financieros.

Tras su reconocimiento inicial, el Banco valora un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos de deuda emitidos sin tipo de interés contractual que, se valoren inicialmente por el principal a pagar, como los pasivos por dividendos acordados pendientes de pago, continuarán valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

En cualquier caso, los pasivos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura, seguirán los criterios establecidos en la nota 4 (g).

(e) Reconocimiento de ingresos y gastos

i) Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros a coste amortizado se reconocerán con los siguientes criterios:

- Aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación, excepto en aquellos casos en los que el riesgo se clasifique como dudoso, caso en el que los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- Los restantes cambios de valor se reconocerán como ingreso o gasto cuando el instrumento financiero cause baja del balance; cuando se reclasifique; y, en el caso de los activos financieros, cuando se produzcan pérdidas por deterioro de valor o ganancias por su posterior recuperación.
- Los instrumentos que formen parte de una cobertura contable se tratarán de acuerdo con lo indicado en la nota 4 (g).

ii) Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán de acuerdo a los siguientes criterios:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Los cambios de valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registrará como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto, que se registrará como resultados de operaciones financieras en la partida que corresponda.
 - Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calcularán aplicando el método del tipo de interés efectivo.
 - Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratarán de acuerdo con lo preceptuado en la nota 4 (g).
- iii) Como excepción a lo establecido el apartado anterior, el Banco reconoce los cambios de valor de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados de la forma siguiente:
- El importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de ese pasivo se reconocerá en otro resultado global, y
 - El importe restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- iv) Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán de acuerdo con los siguientes criterios:
- Aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación, excepto en aquellos casos en los que el riesgo se clasifique como dudoso, caso en el que los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
 - Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y en otro resultado global, cuando se trate de activos financieros no monetarios.
 - Para el caso de los instrumentos de deuda, las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Los restantes cambios de valor se reconocerán en otro resultado global.
 - Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratarán de acuerdo con lo preceptuado en la nota 4 (g).

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará pasando al resultado del período. En cambio, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

(f) Deterioro del valor de los activos financieros

El Banco aplica la Circular 4/2017 del Banco de España que tiene por objeto adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento europeo derivados de la adopción de dos nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) - la NIIF 15 y la NIIF 9.

Dentro de los cambios que se introducen en dicha circular se debe destacar el cambio del modelo de deterioro de los activos financieros, que deja de estar basado en la pérdida incurrida para estimarse en función de la pérdida esperada. Con este cambio se pretende alcanzar una valoración más adecuada de los activos y una mayor prontitud en el reconocimiento de su deterioro.

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen en el epígrafe de Otro resultado global acumulado.

Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones que comportan riesgo de crédito distintas de los instrumentos de deuda se registrarán en el pasivo del balance como una provisión. Las pérdidas por deterioro del período se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

El Banco aplica una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación bancaria aplicable a la fecha de entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España. Se consideran indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Banco considera que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo.

Esta definición se aplica de forma consistente en el Banco.

Para el registro de la cobertura por pérdidas por deterioro, se reconocerán las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones, considerándose lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2017 de 27 de noviembre del Banco de España. Como se ha mencionado en la Nota 2(a), en el ejercicio 2022 ha entrado en vigor la Circular 6/2021, de 22 de diciembre, que modifica el Anejo IX, actualizando las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito.

Adicionalmente se aplican las siguientes definiciones contenidas en el Anejo IX:

- a) Pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco en el caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que esta espera recibir si se dispone del compromiso. En el caso de garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que el Banco espera realizar menos los flujos de efectivo que esta espera recibir del titular garantizado.

El Banco estima los flujos de efectivo de la operación durante su vida esperada teniendo en cuenta todos los términos y condiciones contractuales de la operación (como opciones de amortización anticipada, de ampliación, de rescate y otras similares).

Entre los flujos de efectivo que se deben tener en cuenta, el Banco incluye los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales, como las garantías financieras recibidas.

- b) Pérdidas crediticias esperadas corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
- i) Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada de la operación.
 - ii) Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación que corresponde a las

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

pérdidas crediticias esperadas resultantes de los eventos de incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias totales esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Si se reclasifican operaciones entre carteras de activos financieros, el Banco considerará la fecha de reclasificación como la de reconocimiento inicial.

Los flujos de efectivo futuros de un instrumento de deuda serán todos los importes que el Banco estima que obtendrá durante la vida esperada del instrumento. En la estimación se considerará toda la información relevante disponible en la fecha de referencia de las Cuentas Anuales que proporcione datos sobre el cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de operaciones que cuenten con garantías reales, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su venta, menos el importe de los costes necesarios para su obtención, mantenimiento y posterior venta.

En la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original de la operación (o una aproximación a este).

Las exposiciones crediticias se clasifican, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- a) Riesgo normal. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- b) Riesgo normal en vigilancia especial. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- c) Riesgo dudoso. Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- d) Riesgo fallido. En esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

Operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco evalúa, en cada fecha de referencia, si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de una operación desde el reconocimiento inicial. Para realizar esta evaluación, analizará el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para los compromisos de préstamo, las garantías financieras y los otros compromisos concedidos, el Banco realizará la evaluación descrita tomando como fecha de reconocimiento inicial aquella en la que se convierta en parte del contrato de forma irrevocable.

Con independencia de la información disponible para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito, se presumirá, que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito cuando existan importes vencidos en dichas operaciones con una antigüedad superior a los treinta días.

No obstante, si se determina que una operación tiene riesgo de crédito bajo en la fecha de referencia, el Banco podrá considerar que no ha habido incremento significativo del riesgo sin necesidad de realizar la evaluación.

Una operación se considerará como de riesgo de crédito bajo si el titular tiene una buena capacidad para cumplir sus obligaciones de pago contractuales en el futuro inmediato, y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a largo plazo pueden reducir su capacidad de pago, pero no necesariamente su capacidad para atender sus obligaciones de pago contractuales.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La cobertura por deterioro se ajustará para recoger las pérdidas crediticias esperadas en doce meses cuando, en un período anterior, la cobertura de una operación fueron las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación y, en el período actual, ya no se verifique un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Operaciones clasificadas como riesgo dudoso.

Las operaciones con deterioro crediticio serán clasificadas como riesgo dudoso. Una operación presenta un deterioro crediticio cuando ha ocurrido un evento de incumplimiento, siendo posible identificarlo mediante un único evento concreto o que sea un efecto combinado de varios eventos. El Banco considera que existe incumplimiento cuando se dan las siguientes situaciones:

- Un impago de más de 90 días, o
- Existencia de dudas razonables sobre el reembolso total del riesgo

Cuando la operación deje de estar clasificada como riesgo dudoso, el ingreso por intereses se calculará aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

En los riesgos dudosos los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. En cualquier caso, el coste amortizado de una operación, una vez reconocidos los intereses, no podrá superar el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir, descontado al tipo de interés efectivo original. Si el primero es mayor, el exceso se reconocerá como pérdida por deterioro en la cuenta de resultados, incrementando el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro previamente constituidas.

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- a) Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad consideradas significativas (exposiciones superiores a 2 millones de euros).
- b) Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad. Como excepción, serán objeto de estimación colectiva las coberturas de las operaciones, distintas de aquellas identificadas como con riesgo de crédito bajo, que se clasifiquen como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación.
- c) Las coberturas de las operaciones dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta, que están identificadas como con riesgo de crédito bajo.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- d) Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- a) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que el Banco considera significativas (exposiciones superiores a 3 millones de euros).
- b) Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- c) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Las coberturas de todas las operaciones para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada serán objeto de estimación colectiva.

En este sentido, el Banco ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en los riesgos contingentes clasificados como normales o dudosos por razón de morosidad, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces. Los mencionados porcentajes varían en función del segmento de riesgo al que pertenecen dichos instrumentos de deuda y riesgos contingentes dentro del riesgo normal, normal en vigilancia especial o dudoso, en función de su titularidad y finalidad.

(g) Derivados financieros

El Banco utiliza, en operaciones propias, derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

El Banco toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros. Los derivados

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones en el valor de mercado de los riesgos cubiertos entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si la cobertura en algún momento de su vida dejase de ser eficiente, las operaciones asociadas como cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias que se producen tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración que tienen lugar en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Patrimonio Neto - Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura” del balance. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 4 (d) sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos y pasivos financieros excluidos los deterioros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe “Patrimonio Neto – Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura” del balance permanece en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el que se procede a imputarlo a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, se corrige el coste de adquisición del

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

(h) Transferencia y baja de balance de activos financieros

Las transferencias de activos financieros, en caso de existir, se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, el Banco retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

(i) Activos tangibles

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su precio de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y en caso de ser necesario menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones anuales de inmovilizado se practican linealmente sobre los valores de coste o coste actualizado utilizando los siguientes coeficientes:

Edificios de uso propio	2%
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones y otros	6% a 20%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% a 40%

El Banco revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(j) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo; si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo.

La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, la vida útil de los activos intangibles oscila entre 3 y 5 años.

Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

(k) Arrendamientos

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

En caso de existir, cuando el Banco actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

lo que se incluye en el capítulo “Préstamos y partidas a cobrar” del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos, en caso de existir, se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco en el capítulo “Ingresos por intereses”, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España.

Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance de situación del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El importe de los pagos mínimos en los contratos de arrendamientos, en los que el Banco actúa como arrendatario al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Hasta un año	1.151	1.084
Entre uno y cinco años	2.582	3.041
Más de cinco años	-	4.284
	3.733	8.409

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(l) **Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Se consideran Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta y que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros y no son objeto de amortización. En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el más bajo de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

(m) **Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance por su importe neto.

(n) **Planes de aportación definida y compromisos por pensiones**

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio 2022 existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registraría por su valor actual en el epígrafe “Provisiones-fondo para pensiones y obligaciones similares”. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

(o) Provisiones y contingencias

El Banco contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Banco incluye en las Cuentas Anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, en su caso, en las Cuentas Anuales.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Banco.

(p) Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas

El gasto por el Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas de cada ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el Impuesto sobre Beneficios también se registra en el patrimonio neto del Banco.

Con carácter general, de acuerdo con la normativa aplicable, el gasto por Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Asimismo, el Banco considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable su aplicación en ejercicios futuros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos que se prevén recuperar o pagar de/a la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No obstante, lo expuesto con carácter general, en los ejercicios 2022 y 2021 el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 14/2013 o, en su caso, si se cumplen las siguientes condiciones:

1. Se considere probable que el Banco vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos; y
2. Éstas se hayan producido por causas identificadas que es improbable que se repitan en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha considerado la publicación en el Boletín Oficial del Estado, el 30 de noviembre de 2013 del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia en entidades financieras. En dicho Real Decreto-ley, con efectos 1 de enero de 2014, se añade la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del impuesto sobre Sociedades (TRLIS) "Conversión de activos por impuesto diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria". En la Nota 18 se detalla el impacto de esta norma en los impuestos diferidos registrados por el Banco en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y en el ejercicio 2021.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

EVO Banco venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015 (Grupo 269/15). Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del citado Grupo fiscal tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades. Las bases imponibles generadas en ejercicios anteriores que le corresponden a EVO Banco S.A. ascienden a 171.816 miles de euros.

Con efectos desde el 1 de enero de 2020 Evo Banco entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades número 13/01 del que la entidad dominante es Bankinter S.A.

Las bases imponibles generadas con anterioridad a la creación del Grupo fiscal deberán ser recuperadas mediante beneficios de las sociedades que las generaron o bien mediante beneficios de las sociedades donde se encuentren los activos cuyo deterioro originó las bases imponibles negativas.

(q) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución Nacional

Fondo de garantía de depósito (en adelante, FGD)

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD), en su sesión de 26 de Noviembre de 2021, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD y en el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, ha fijado las aportaciones anuales de las entidades adscritas al mismo correspondientes a 2022 en los siguientes términos.

- a) La aportación anual total del conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos del FGD se ha fijado en el 1,75/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2. a) del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, existentes a 31 de diciembre de 2021, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.
- b) La aportación anual de las entidades adheridas al comportamiento de garantía de valores del FGD se ha fijado en el 2/1000 de la base de cálculo, constituida por el 5/100 del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2. b) del citado artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, existentes a 31 de diciembre de 2022.

El desembolso de estas aportaciones se efectuará el 28 de febrero de 2023.

Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN)

Durante el ejercicio 2015 se constituyó uno de los pilares básicos del nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión: el Fondo

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

de Resolución Nacional. La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución podrán contar para acometer eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas.

En el plano nacional, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad. El detalle de la forma de cálculo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014.

El gasto del ejercicio 2022 por la contribución realizada por el Banco al Fondo de Garantía de depósitos ha ascendido a 6.146 miles de euros (5.002 miles de euros en el ejercicio 2021). En cuanto a la contribución al Fondo Único de Resolución 2021, la Junta Única de Resolución determinó un saldo negativo de -6 mil euros (-6 mil euros en el ejercicio 2021). Ambos importes han sido registrados en el epígrafe Otros gastos de explotación.

(r) Compromisos de préstamo y garantías financieras

Los compromisos de préstamo son los compromisos irrevocables, o revocables solo en caso de un cambio adverso significativo, de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados, tales como los saldos disponibles por terceros dentro de los límites preestablecidos por el Banco.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Las garantías no financieras son las fianzas o contratos de garantía en los que el Banco se obliga a compensar a un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de una obligación de pago por parte de un deudor concreto del beneficiario.

Estos contratos se reconocen inicialmente por su valor razonable. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos emitidos será la contraprestación recibida.

Asimismo, en el reconocimiento inicial, los compromisos de préstamo concedidos y las garantías financieras concedidas se presentarán como «otros pasivos financieros», mientras que los otros compromisos concedidos se presentarán como «otros pasivos».

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se valorarán por el mayor de los importes siguientes:

- a) El importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, el importe acumulado desde el reconocimiento inicial de la parte transferida a la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos. Esta imputación podrá realizarse linealmente a lo largo de la vida esperada de la operación o siguiendo otro criterio, siempre que este último refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos del contrato.
- b) El importe de la cobertura por las pérdidas por deterioro estimado de acuerdo con lo indicado en la nota 4 g), la cual se presentará en el pasivo del balance como una provisión. La diferencia respecto del importe en libros por el que estaba registrado con anterioridad se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(s) **Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas Cuentas Anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(t) Estado de flujos de efectivo

El Banco ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se considera como tales los capítulos de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, Cuentas mutuas, Otras cuentas y cuentas a plazo con vencimiento inferior a tres meses incluidas en el capítulo de Préstamos y anticipos - Entidades de crédito.

A efectos de elaborar el estado de flujos de efectivo, el Banco considera, el importe total de la partida de otras cuentas.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

(u) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(v) Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro y contratos de gestión no discrecional de carteras no se incluyen en el balance del Banco. La información sobre dichos recursos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 figura en la Nota 17.

Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los patrimonios gestionados por el Banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(5) Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Efectivo	1.065	1.577
Saldos en efectivo en bancos centrales	43.513	344.362
Depósitos cedidos en bancos centrales	450.000	-
Otros depósitos a la vista	48.348	38.802
	542.926	384.741
En euros	541.197	381.203
En moneda extranjera	1.728	3.538
	542.926	384.741

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El anterior importe corresponde íntegramente a activos líquidos, los cuales se encuentran sujetos al cumplimiento de la normativa vigente.

El saldo de depósitos cedidos en bancos centrales corresponde al saldo mantenido en concepto de facilidad de depósito del Eurosistema, formalizado a 1 día con Banco de España y remunerado al 2%.

Otros depósitos a la vista recogen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 saldos a la vista en entidades de crédito españolas.

(6) **Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados**

El importe de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al saldo de instrumentos de patrimonio que recoge fundamentalmente, la participación en la sociedad Viacajas S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco recibió 36 miles de euros en dividendos por estas inversiones, 959 miles de euros en 2021.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(7) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Miles de euros		
	31.12.22	31.12.21
Valores representativos de deuda		
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	1.268.013	2.859.373
Clientela	2.685.856	1.871.231
	3.953.869	4.730.604
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-8.646	-10.395
Intereses devengados	8.272	5.032
Comisiones	-51	-56
Operaciones de microcobertura		-
Costes de transacción	54.572	30.494
Primas y descuentos en la adquisición	-16.338	-17.383
	37.809	7.692
TOTAL	3.991.678	4.738.295
En euros	3.991.678	4.738.295
En moneda extranjera	-	-
	3.991.678	4.738.295

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de los activos financieros a coste amortizado en el balance, por tipo de instrumentos y contraparte, sin incluir los ajustes por valoración, es el siguiente:

Miles de euros				
31.12.22				
	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	Préstamos y anticipos - Clientela	Total
Entidades de crédito	-	1.268.013		1.268.013
Administraciones Públicas Residentes	-			0
Administraciones Públicas no residentes	-			0
Otros sectores privados residentes	-		2.684.029	2.684.029
Otros sectores privados no Residentes	-		1.827	1.827
	-	1.268.013	2.685.856	3.953.869

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros			
31.12.21			
Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	Préstamos y anticipos - Clientela	Total
Entidades de crédito	- 2.859.373	-	2.859.373
Administraciones Públicas Residentes	-	-	0
Administraciones Públicas no residentes	-	-	0
Otros sectores privados residentes	-	1.869.678	1.869.678
Otros sectores privados no Residentes	-	1.553	1.553
	- 2.859.373	1.871.231	4.730.604

El movimiento de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito ha sido el siguiente:

Miles de euros		
	31.12.22	31.12.21
Saldo al inicio del ejercicio	10.395	10.271
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	4.068	2.712
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio		-
Recuperación de importes dotados	-1.129	-1.032
Otros movimientos/traspasos	-4.688	-1.556
Saldo cierre del ejercicio	8.646	10.395
Del que:		
Riesgo normal	2.077	1.288
Riesgo en vigilancia especial	582	461
Riesgo dudoso	5.987	8.646

Como se ha mencionado en la Nota 2(a) en junio de 2022 entró en vigor la Circular 6/2021 de 22 de diciembre, por la que se actualizan las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito. Esta norma supuso, en su primera implantación en la Entidad, un incremento de las provisiones constituidas por importe de 715 miles de euros.

Dentro de la rubrica de "Otros movimientos/traspasos" se incluye, además de otros conceptos, traspasos a fallidos por importe de 4.733 miles de euros, como consecuencia de la venta de una cartera de riesgos, mencionada más adelante en esta misma nota.

El detalle por plazos de vencimiento de los activos financieros a coste amortizado, de los activos brutos deteriorados vencidos, así como de los vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros

	Activos vencidos no deteriorados		Activos vencidos deteriorados	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Menos de 90 días	211	288	747	586
Más de 90 días, sin exceder 180 días	-	-	952	485
Más de 180 días, sin exceder 1 año	-	-	1.444	1.671
Más de 1 año	-	-	10.675	13.842
	211	288	13.818	16.583

El desglose según los plazos de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellos esté más próximo en el tiempo, de los activos financieros a coste amortizado, sin incluir los ajustes por valoración, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Miles de euros

31.12.22

	Préstamos y anticipos Entidades de crédito	Préstamos y anticipos Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Vencimiento no determinado o sin clasificar	7.591	14.661	-	22.252
Hasta un mes	115.086	150.475	-	265.561
Entre uno y tres meses	19.682	120.672	-	140.354
Entre tres meses y un año	825.001	590.614	-	1.415.615
Entre uno y cinco años	300.092	165.077	-	465.169
Más de cinco años	561	1.644.357	-	1.644.918
	1.268.013	2.685.856	-	3.953.869

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros			Total
	31.12.21			
	Préstamos y anticipos Entidades de crédito	Préstamos y anticipos Clientela	Valores representativos de deuda	
Vencimiento no determinado o sin clasificar	27.908	16.871	-	44.778
Hasta un mes	160.112	138.876	-	298.988
Entre uno y tres meses	300.000	102.541	-	402.541
Entre tres meses y un año	2.370.956	578.778	-	2.949.734
Entre uno y cinco años	148	10.155	-	10.303
Más de cinco años	250	1.024.011	-	1.024.261
	2.859.373	1.871.231		4.730.604

En la nota 32 “Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilitan el valor razonable por tipo de instrumento de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

(a) Préstamos y anticipos - Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Otros activos financieros	8.331	28.381
Cuentas a plazo	1.240.000	2.810.061
Adquisición temporal de activos	19.682	20.931
Ajustes por valoración	-	-
Intereses devengados	5.095	3.344
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	1.273.108	2.862.717

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la totalidad de los préstamos y anticipos a entidades de crédito se localiza en España.

El saldo del epígrafe Cuentas a plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde casi íntegramente a operaciones de depósito a plazo formalizado con la sociedad matriz Bankinter, S.A. (nota 25).

(b) Préstamos y anticipos – Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Otros sectores residentes		
Deudores con garantía real	2.548.327	1.764.051
Otros deudores a plazo	54.194	27.990
Deudores a la vista y varios	59.999	51.591
Arrendamientos Financieros	7.693	9.464
Activos dudosos	13.818	16.583
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-8.638	-10.393
Intereses devengados	3.174	1.687
Descuentos en la adquisición	-16.338	-17.383
Comisiones	-51	-56
Costes de transacción	54.555	30.482
	2.716.732	1.874.016
Otros sectores no residentes		
Deudores con garantía real	1.642	1.450
Otros deudores a plazo	99	43
Deudores a la vista y varios	82	59
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-7	-2
Intereses devengados	3	1
Costes de transacción	18	12
	1.837	1.563
Otros activos financieros	-	-
	2.718.569	1.875.579

El epígrafe “Arrendamientos financieros” recoge operaciones de “Sale and Lease Back” concedidas durante los ejercicios 2021 y 2020. Dichas operaciones tienen un importe en libros bruto a 31 de diciembre de 2022 que asciende a 7.693 miles de euros (9.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), y se encuentran avaladas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de las líneas de aval concedidas por este organismo de acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos Ley mencionados en la Nota 33.

El epígrafe de “Deudores con garantía real” presenta un elevado incremento respecto al pasado ejercicio debido a la fuerte originación de operaciones hipotecarias a la clientela llevada a cabo en el ejercicio 2022.

El movimiento entre las diferentes fases de la cartera de préstamos y anticipos de la clientela activos financieros a coste amortización es el que se adjunta a continuación:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Préstamos y anticipos - Miles de euros

	Normal	Normal en Vigilancia Especial	Dudoso
Importe en libros neto a 31/12/2020	1.644.943	40.000	14.940
Altas, bajas y variaciones de saldo	178.515	-929	-297
Transferencias entre fases	-3.871	2.053	1.818
Salidas de riesgo normal	-4.116	2.702	1.414
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	220	-772	552
Salidas de riesgo dudoso	25	123	-148
Fallidos			-1.593
Importe en libros neto a 31/12/2021	1.819.587	41.124	14.868
Altas, bajas y variaciones de saldo	852.965	-4.869	-374
Transferencias entre fases	-1.971	-384	2.355
Salidas de riesgo normal	-5.097	2.947	2.150
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	3.109	-4.100	991
Salidas de riesgo dudoso	17	769	-786
Fallidos			-4.733
Importe en libros neto a 31/12/2022	2.670.581	35.871	12.116

Préstamos y anticipos. Correcciones de valor
por deterioro - Miles de euros

	Normal	Normal en Vigilancia Especial	Dudoso
Saldo de cierre a 31/12/2020	-1.034	-453	-8.784
Altas, bajas y variaciones de saldo	-864	-120	-733
Transferencias entre fases	610	112	-722
Salidas de riesgo normal	610	-111	-499
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	-	229	-229
Salidas de riesgo dudoso	-	-6	6
Fallidos			1.593
Saldo de cierre a 31/12/2021	-1.288	-461	-8.646
Altas, bajas y variaciones de saldo	-2.345	-270	-369
Transferencias entre fases	1.559	147	-1.706
Salidas de riesgo normal	1.564	-238	-1.326
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	-5	407	-402
Salidas de riesgo dudoso	0	-22	22
Fallidos			4.733
Saldo de cierre a 31/12/2022	-2.074	-584	-5.988

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

A continuación, se adjunta el movimiento de la cartera de fallidos de préstamos y anticipos a la clientela:

Miles de euros	
Saldo a 31/12/2020	3.580
Altas	2.478
Bajas	-39
Por recuperación en efectivo	-39
Por enajenación de fallidos	-
Por condonación, prescripción y otros	-
Saldo a 31/12/2021	6.019
Altas	7.686
Bajas	-7.916
Por recuperación en efectivo	-78
Por enajenación de fallidos	-7.838
Por condonación, prescripción y otros	0
Saldo a 31/12/2022	5.789

Durante el ejercicio 2022 el Banco efectuó la venta de una cartera de riesgos con un saldo clasificado en fallidos por importe de 7.838 miles de euros, obteniendo un resultado de 763 mil euros, incluido en el epígrafe -Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación- de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El Banco no ha concedido financiación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por el Banco:

	Miles de euros			
	31.12.22		31.12.21	
	Importe Bruto	Del que: Dudoso	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	38.005	-	123	-
Con garantía hipotecaria	2.510.384	2.624	1.732.266	3.146
	2.548.389	2.624	1.732.389	3.146

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El desglose del crédito con garantía hipotecaria concedido a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por el Banco es el siguiente:

Miles de euros

31.12.22						
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	290.391	691.602	1.344.647	161.436	22.309	2.510.384
Del que: Dudoso	566	991	482	73	512	2.624

Miles de euros

31.12.21						
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	206.721	461.891	875.270	154.854	33.531	1.732.266
Del que: Dudoso	335	490	745	209	1.367	3.146

A continuación, se presenta un detalle de las financiaciones concedidas a la clientela al 31 de diciembre de 2022 y 2021, desglosadas por contraparte, finalidad y por tramos en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible (loan to value):

Miles de euros

31.12.22							
	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Crédito con garantía real			
				Inferior o igual 40%	Superior 40% y menor o igual 60%	Superior 60% y menor o igual 80%	Superior 80% y menor o igual 100%
Administraciones Públicas	34	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	35.887	24.640	8.797	4.618	3.004	24.086	643
Construcción y promoción Inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	35.887	24.640	8.797	4.618	3.004	24.086	643
Grandes empresas	2.153	-	1.198	-	1.198	-	-
Pymes y empresarios Individuales	33.734	24.640	7.599	4.618	1.806	24.086	643
Resto de hogares e ISFLSH	2.682.649	2.533.521	35	298.667	702.671	1.355.401	155.050
Viviendas	2.551.243	2.512.334	10	292.936	692.276	1.350.492	154.957
Consumo	96.488	1.670	-	1.326	172	171	-
Otros fines	34.917	19.517	25	4.405	10.223	4.738	93
Total	2.718.569	2.558.161	8.832	303.285	705.675	1.379.487	155.693

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros								
31.12.21								
Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Crédito con garantía real					
			Inferior o igual 40%	Superior 40% y menor o igual 60%	Superior 60% y menor o igual 80%	Superior 80% y menor o igual 100%	Superior al 100% menor o igual 100%	
Administraciones Públicas	34	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	2	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	39.873	26.406	-	2.169	882	518	22.807	29
Construcción y promoción Inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	39.873	26.406	-	2.169	882	518	22.807	29
Grandes empresas	2.685	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios Individuales	37.188	26.406	-	2.169	882	518	22.807	29
Resto de hogares e ISFLSH	1.835.670	1.749.862	64	215.481	471.437	873.147	155.904	33.957
Viviendas	1.727.960	1.725.077	14	209.195	462.678	864.426	155.261	33.531
Consumo	70.788	1.912	-	1.482	214	173	35	8
Otros fines	36.922	22.873	49	4.804	8.545	8.548	608	417
Total	1.875.579	1.776.267	64	217.650	472.319	873.665	178.711	33.986

Activos financieros renegociados durante el ejercicio

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de las refinanciaciones de posiciones previamente contabilizadas como activos dudosos asciende a 6 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2021).

El detalle del número e importe bruto en libros de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas, junto con sus respectivas coberturas por riesgo de crédito, desglosado por contrapartes y finalidades es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Al 31 de diciembre de 2022

	TOTAL							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Del cual: Con incumplimientos/dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones		Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria								Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	3	22.625	22.625	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de hogares	2	6	1	684	684	-	-3	2	6	-	-	-	-	-3	
Total	2	6	4	23.309	23.309	-	-3	2	6	-	-	-	-	-3	

- Al 31 de diciembre de 2021

	TOTAL							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Del cual: Con incumplimientos/dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones		Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria								Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	17	5	25.543	25.543	-	-17	1	17	-	-	-	-	-17	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de hogares	4	13	1	682	682	-	-11	4	13	-	-	-	-	-11	
Total	5	30	6	26.225	26.225	-	-28	5	30	-	-	-	-	-28	

(8) Derivados – contabilidad de coberturas

A continuación, se describen las características de las principales coberturas que Evo Banco, S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- Coberturas de valor razonable:

Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo fijo: mediante esta cobertura se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable. Se han constituido macro-coberturas de este tipo por un valor nocional total de 322 millones de euros, 196 millones de euros a cierre 2021.

- Coberturas de flujos de efectivo:

Macrocobertura del riesgo de variación de los flujos de efectivo por tipo de interés sobre una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo variable referenciadas a Euribor 12 meses. Se han constituido macro-coberturas de este tipo por un valor nocional total de 211 millones de euros.

- Eficacia de las coberturas:

Para determinar el cálculo de la efectividad, tanto para las coberturas de valor razonable como para las de flujos de efectivo la metodología utilizada es dollar offset, que compara la variación del elemento cubierto y el elemento de cobertura desde el inicio de la cobertura hasta la fecha de observación.

Las coberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. EVO Banco realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros	31.12.22			31.12.21		
	Nominal	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (*)		Nominal	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (*)	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Valor razonable						
Cobertura de tipos de interés-Macrocobertura hipotecaria	321.694	71.579	-	196.394	7.272	-
Flujos de efectivo						
Cobertura de tipos de interés-Macrocobertura hipotecaria	211.000	2	2814	211.000	13	188

(*) Estos importes no incorporan los saldos correspondientes a las periodificaciones de intereses incluidas en los balances adjuntos.

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Valor razonable				
Cobertura de tipos de interés-Macrocobertura hipotecaria	4.237	10.336	32.716	274.405
Flujos de efectivo				
Cobertura de tipos de interés-Macrocobertura hipotecaria	211.000	-	-	-

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Valor razonable				
Cobertura de tipos de interés-Macrocobertura hipotecaria	-	-	-	196.394
Flujos de efectivo				
Cobertura de tipos de interés-Macrocobertura hipotecaria	-	211.000	-	-

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

En cuanto a la valoración de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros

	Valor en libros 31.12.2022	Valor en libros 31.12.2021
Valor razonable		
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	250.115	189.122
Flujos de efectivo		
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	213.811	211.176

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2021	0
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de interés	
Cambios en valor razonable	-176
- Impuestos	53
Balance a 31 de diciembre de 2021	-123
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de interés	
Cambios en valor razonable	-2.636
- Impuestos	791
Balance a 31 de diciembre de 2022	-1.968

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(9) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Un detalle y movimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2020	30.501
Adiciones	-
Bajas	-2.111
Correcciones de valor por deterioro	-2.991
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25.398
Adiciones	-
Bajas	-4.114
Correcciones de valor por deterioro	-436
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20.848

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco ha formalizado sendas operaciones de arrendamiento de dos de los locales incluidos en este epígrafe con un valor neto en libros de 2.719 miles de euros. De acuerdo con la normativa contable aplicable, dichos inmuebles han sido reclasificados al epígrafe de Activos tangibles- Inmuebles en renta (Nota 10).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco ha registrado un beneficio neto por la venta de estos activos de 378 miles de euros (42 miles de euros durante el ejercicio 2021) que se han registrado en el epígrafe Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.

El Banco ha valorado estos activos por su valor razonable menos los costes de venta por ser inferior al valor neto contable que tenían los activos en balance, registrando una corrección de valor por deterioro de activos por importe de 436 y 2.991 miles de euros respectivamente, en los ejercicios 2022 y 2021.

(10) Activos tangibles

Un resumen de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de sus movimientos durante dichos ejercicios se presenta a continuación:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

<u>Coste</u>	31.12.20	Altas	Bajas	Trasposos y otros	31.12.21	Altas	Bajas	Trasposos y otros	31.12.22
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.343	265	-951	-	657	38			695
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	188	266	-159	-	295				295
Inmuebles de uso propio-Derechos de uso	5.202	2.981	-2.992	-1.142	4.049	999			5.048
Inmuebles en renta	-	-	-	-	-			2.719	2.719
Total	6.733	3.512	-4.102	-1.142	5.001	1.037	0	2.719	8.757

Amortización acumulada

Equipos informáticos y sus instalaciones	-940	-105	749	-	-296	-112			-408
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	-308	-21	294	-	-35	-24			-59
Inmuebles de uso propio-Derechos de uso	-2.806	-1.041	2.304	-	-1.543	-847			-2.390
Inmuebles en renta	-	-	-	-	-	-33		49	-82
Total	-4054	-1.168	3.347	-	-1.875	-1.016	0	-49	-2.940
Saldo neto	2.679	2.344	-755	-1.142	3.126	21	0	2.670	5.817

Tal como se comenta en la Nota 9, el traspaso por importe de 2.719 miles de euros a Inmuebles en renta corresponde a la reclasificación de dos locales provenientes de Activos no corrientes en venta.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y que se encuentran operativos asciende a 455 miles de euros (444 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Banco no ha registrado beneficios ni pérdidas por la venta de activos tangibles.

En el ejercicio 2021, el Banco registró un deterioro del valor de los activos financieros correspondiente a los Derechos de uso, por importe de 1.142 miles de euros.

En la nota 32 "Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilita información sobre el valor razonable del activo material de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal.

El Banco tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del activo tangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, en su Circular 2/2018, el Banco ha registrado en el activo los derechos de uso adquiridos en arrendamiento, registrando al mismo tiempo en el pasivo los compromisos asumidos por los mismos. Se presenta a continuación los mencionados pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, desglosados por plazo de vencimiento:

Miles de euros

	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años	Total
31.12.22	94	188	844	2.560	0	3.685
31.12.21	90	180	810	2.632	0	3.712

El saldo de pasivos financieros por arrendamientos incluye el saldo de 1.142 miles de euros vinculados a contratos de derechos de uso que se encuentran deteriorados.

En el ejercicio 2022 se han devengado 21 miles de euros en concepto de gastos financieros por dichos pasivos financieros. No hubo devengo por este concepto en 2021.

(11) Activos intangibles

Un resumen de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y de sus movimientos durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros

	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22
Coste							
Programas informáticos	3.686	3.393	-3.145	3.935	5.096		9.031
Amortización acumulada							
Programas informáticos	-3.144	-224	3.145	-224	-984		-1.208
Saldo neto	542	3.169	-	3.711	4.112		7.823

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de activos intangibles registrado incluye 5.096 miles de euros (2.933 miles de euros en 2021) correspondientes a activos en curso, que todavía no habían comenzado su amortización.

La totalidad de los activos intangibles del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran denominados en euros.

El Banco no ha registrado beneficios ni pérdidas por la venta de activos intangibles durante los ejercicios 2022 y 2021.

No existen activos intangibles totalmente amortizados, ni que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni hay activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

En la nota 32 de “Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilita el valor razonable del activo intangible y su método de cálculo.

(12) Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Miles de euros

	31.12.22		31.12.21	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones	1.353	20.244	732	19.494
Operaciones en camino	2.216	10.212	998	9.621
Otros conceptos	4.011	3.611	5.933	3.390
	7.580	34.068	7.663	32.506

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Todos los activos y pasivos registrados en este epígrafe se encuentran denominados en euros.

(13) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Depósitos de entidades de crédito	450.000	1.200.000
Depósitos de la clientela	3.828.476	3.717.599
Otros pasivos financieros	88.395	24.842
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	1411	37
	4.368.282	4.942.479

Todos los saldos registrados en este epígrafe están denominados en euros.

El desglose según los plazos de vencimiento, de los instrumentos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin incluir los ajustes por valoración, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.22			
	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Otros pasivos financieros	Total
Hasta un mes		693.972	88.395	782.366
Entre uno y tres meses		128		128
Más de tres meses	450.000	3.134.377		3.584.377
	450.000	3.828.476	88.395	4.366.871

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros

	31.12.21			Total
	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Otros pasivos financieros	
Hasta un mes	-	1.295.010	24.842	1.319.852
Entre uno y tres meses	300.009	1.236.662	-	1.536.671
Más de tres meses	900.028	1.185.926	-	2.085.954
	1.200.037	3.717.599	24.842	4.942.479

El detalle de los tipos de interés efectivo por tipo de instrumento de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Miles de euros

	31.12.22	31.12.21
Depósitos de entidades de crédito	0,79%	0,55%
Depósitos de la clientela	0,01%	0,01%

a) Depósitos de entidades de crédito

Se adjunta a continuación el detalle de las operaciones que constituyen el saldo de entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022, formalizadas todas ellas con la sociedad matriz Bankinter S.A.

Nominal (miles €)	Tipo interés	Fecha formalización	Fecha vencimiento
20.000	0,867%	22/11/2022	16/03/2023
30.000	0,867%	23/11/2022	16/03/2023
100.000	0,867%	15/11/2022	16/03/2023
300.000	0,744%	15/06/2022	16/03/2023
450.000			

El saldo de entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 correspondía a 3 depósitos a plazo constituidos por importe de 300.000, 500.000 y 400.000 miles de euros, con la sociedad matriz Bankinter S.A. con vencimiento 17 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 2022 respectivamente, y a un tipo de interés de 0,55%.

b) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	691.329	666.282
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	3.118.572	3.035.078
Otros sectores no residentes		
Depósitos a la vista	2.641	2.345
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	15.934	13.894
	3.828.476	3.717.599

c) Otros pasivos financieros

La composición de los conceptos que se incluyen en este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Fianzas recibidas	71.581	6.500
Saldos con Administraciones Públicas	1.249	1.924
Pasivo por arrendamiento de inmuebles	3.685	3.712
Operaciones en camino	4.373	6.527
Otros conceptos	7.507	6.179
	88.395	24.842

El saldo de fianzas recibidas corresponde casi íntegramente a los colaterales constituidos con las contrapartidas con las que el Banco tiene contratados los derivados de cobertura. Se trata de depósitos en efectivo en garantía del riesgo neto resultante de las coberturas. (Nota 8).

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(14) Provisiones

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros		
	Total	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones
Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.706	6	3.700
Dotaciones netas del ejercicio	587	-	587
Utilizaciones de fondos	-1.725		-1.725
Recuperación de importes dotados	0		
Otros movimientos	-165	-6	-159
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.402	-	2.402
Dotaciones netas del ejercicio	2.423		2.423
Utilizaciones de fondos	-1.290		-1.290
Recuperación de importes dotados	-157		-157
Otros movimientos	-		-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	3.378	-	3.378

Este epígrafe incluye las provisiones constituidas por el Banco para cubrir otros pasivos, ciertos o contingentes, de carácter específico, que han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo razonables y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

El Banco dotó en ejercicios anteriores provisiones por importe de 7.925 miles de euros como consecuencia de la contingencia derivada de la sentencia relativa a las cláusulas suelo. A 31 de diciembre de 2022 restantes provisiones incluye un importe de 310 miles de euros (334 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), que corresponde al remanente pendiente de pago respecto a la estimación realizada, tras el pago de 24 miles de euros a sus clientes por este concepto en el ejercicio.

Con base en la información de que dispone, el Banco ha estimado provisiones para cubrir las posibles obligaciones que pudieran derivarse de las reclamaciones y procesos legales en curso. Estas provisiones son revisadas periódicamente para determinar en cada momento la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros del Banco.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(15) Fondos Propios

En el estado total de cambios en el patrimonio neto se presenta el movimiento de los fondos propios del Banco.

(a) Capital suscrito

El 4 de octubre de 2013 el Banco se constituyó con un capital social de 18.000 miles de euros, dividido en 18 millones de acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 18.000.000, ambos inclusive, pertenecientes a la misma clase y a la misma serie y representadas por medio de títulos nominativos.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones, se formalizó la adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A. (nota 1).

Con fecha 12 de junio de 2020, EVO Banco perdió el carácter de unipersonalidad al transmitir el socio único, Bankinter, S.A., una acción a Hispamarket, S.A., sociedad participada al 100% por el Grupo Bankinter.

El capital social actual asciende a 254.327 miles de euros, dividido en 254.326.665 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 254.326.665, ambos inclusive, pertenecientes a la misma clase y a la misma serie y representadas por medio de títulos nominativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Banco no ha realizado ningún otro movimiento en el capital social de la entidad.

(b) Reservas

- Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

- Reservas voluntarias

La disponibilidad de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está sujeta a que su reparto no implique que los fondos propios desciendan de la cifra del capital social.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(c) Recursos propios

Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2022 los recursos propios computables de Evo Banco se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

Los requerimientos mínimos de capital también se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición de la Entidad al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, Evo Banco está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea.

• Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Evo Banco en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital de la Entidad.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital de la Entidad son:
 - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión.

- Evolución de los recursos propios en el ejercicio

El nivel de solvencia mínimo que requiere el nuevo Reglamento se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la Entidad y sus activos ponderados por riesgo. La definición de los recursos propios computables se endurece en la nueva normativa, fundamentalmente porque se añaden nuevas deducciones de capital, y porque determinados instrumentos dejan de considerarse como capital ya que no cumplen con los nuevos criterios de absorción de pérdidas que se establecen.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situaría por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último, se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Los activos ponderados por riesgo se determinan en función de la exposición que mantiene la Entidad al riesgo de crédito y contraparte, al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo operacional.

En el Reglamento, además, se establecen unos límites a la concentración de riesgos y determinados aspectos de obligado cumplimiento en relación con el gobierno corporativo de la Entidad. También incluye dos ratios relacionados con la liquidez y un ratio de apalancamiento. El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) pretende medir la liquidez a corto plazo de la Entidad y el Ratio de Financiación Estable (NFSR) mide el nivel de financiación estable de la Entidad en el medio plazo, si bien este último todavía está en periodo de calibración por parte de las autoridades competentes. El ratio de apalancamiento trata de limitar el apalancamiento excesivo y que las instituciones

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

mantengan activos en proporción con su nivel de capital para tratar de evitar desapalancamientos traumáticos en periodos de recesión.

Durante el ejercicio 2021, EVO Banco ha comenzado con la operativa de derivados de cobertura lo que ha supuesto la aparición de un nuevo consumo de capital hasta ahora inexistente por ajuste de valoración del crédito.

Los recursos propios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.2021
Capital de nivel 1		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	254.327	254.327
Ganancias acumuladas	-68.346	-50.248
Otro resultado integral acumulado		
Ajustes debidos a filtros prudenciales	-150	-11
Otros activos intangibles	-7.823	-3.711
Activos por impuestos diferidos	-3.460	-4.523
	174.548	195.834
Capital de nivel 2		
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
	174.548	195.834
Activos totales ponderados por riesgo		
de los que riesgo de crédito	1.086.783	780.892
de los que riesgo operacional	56.980	49.089
de los que ajuste de valoración del crédito	26.479	25.398
	1.170.242	855.379
Ratio de Capital CET 1	14,92%	22,89%
Ratio de Capital Total	14,92%	22,89%

A cierre del ejercicio 2022, EVO sitúa su ratio CET1 en un 14,92%. Este ratio, se mantiene por encima de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el grupo, que en términos de CET1 se sitúa en 10,50% considerando los requisitos de colchón combinado vigente hasta la fecha.

El ratio de Capital Total phase-in se sitúa a cierre de diciembre de 2022 en un 14,92%, también superior al ratio establecido por el Banco de España para el Grupo que asciende a 10,50% a 31 de diciembre de 2022.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(d) Coeficiente Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2022, así como a lo largo del ejercicio finalizado en 2021, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 43.513 y 344.362 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente (nota 5).

(16) Compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas

La composición de este capítulo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Garantías financieras concedidas		
Garantías financieras	1.553	1.645
Avales y otras cauciones prestadas	-	-
	1.553	1.645
Compromisos de préstamo concedidos		
Disponibles por terceros		
Por entidades de crédito	130	69
Por tarjetas de crédito	447.847	427.532
Otros de disponibilidad inmediata	899	881
Condicionales	-	-
Por no residentes	1.230	1.084
	450.106	429.566

Compromisos contingentes disponibles por terceros, recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

(17) Cuentas de Orden

El Banco tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las siguientes operaciones:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Derivados financieros		
Riesgo de tipo de interés (nota 8)	532.694	407.394
Instrumentos financieros confiados por terceros	51.163	42.179
Recursos de clientes fuera de balance		
Comercializados, pero no gestionados por el banco	197.730	248.700
Otras Cuentas de Orden		
Garantías Financieras recibidas	42.059	13.633
Activos fallidos	5.789	6.019
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	2.473	4.987
Resto	22.093	19.954
	854.000	742.866

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.22		31.12.21	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Activos				
IVA Soportado	23		9	
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	51		50	
Otros	15		15	
Activos fiscales diferidos		8.097		8.035
Débitos con empresas del grupo por efectos impositivos	6.837		9.829	
	6.926	8.097	9.903	8.035
Pasivos				
Pasivos fiscales diferidos	-	-	-	-

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-24.156	-33.802
Diferencias permanentes	3.970	621
Base contable del impuesto	-20.187	-33.181
Diferencias temporales		
Originadas en el ejercicio	289	3.419
Reversión de ejercicios anteriores	-2.894	-3.000
Base imponible previa a la limitación art.11.12 LIS	-22.791	-32.762
Reducción art. 11.12 LIS	-	0
Base imponible previa	-22.791	-32.762
Compensación bases negativas		
Base imponible fiscal individual	-22.791	-32.762
Saldo a cobrar en el grupo consolidado por I.S.	6.837	9.829

Diferencias permanentes incluye, en el ejercicio 2022, diversas provisiones constituidas consideradas no deducibles a efectos del Impuesto de Sociedades, así como los gastos reconocidos en concepto de impuestos por activos jurídicos documentados -AJD- abonados en las operaciones hipotecarias de clientes. En el ejercicio 2021 incluye los dividendos percibidos, así como el mismo concepto de gastos por AJD abonados en las operaciones hipotecarias de clientes.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Base contable al 30%	6.056	9.954
Altas deducciones pendientes de aplicar	-	-
Altas/Bajas créditos fiscales ejercicios anteriores	-	-
Altas/Bajas crédito fiscal propio ejercicio	-	-
Otros	2	132
	6.058	10.086

El detalle del movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporales en los ejercicios de 2022 y 2021, es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros

Activos fiscales diferidos	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22
Ajuste primera aplicación Circular 4/2017	98			98			98
Deterioro activos financieros	802			802			802
Dotación a provisiones	2.194	128	-657	1.666	85	-749	1.002
Límite amortización	107		-27	81		-27	54
Aportaciones planes pensiones	65			65			65
Deducciones pendientes aplicar	558			558			558
Ajuste de valoración de inmovilizado material	410	897	-53	1.255	54	-93	1.215
Bases impositivas negativas	3.460			3.460			3.460
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		53		53	791		844
	7.694	1.078	-737	8.035	929	-868	8.097
Pasivos fiscales diferidos							
	-	-	-	-			

Con efectos desde el 1 de enero de 2020 Evo Banco entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades número 13/01 del que la entidad dominante es Bankinter S.A.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos en los ejercicios 2022 y 2021 a un gravamen del 30% sobre la base imponible de las entidades que forman parte del grupo de consolidación fiscal en España. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El 29 de junio de 2017 la entidad EVO Banco, S.A.U. recibió notificación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación relativas a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de los siguientes conceptos tributarios: impuesto sobre sociedades, impuesto sobre el valor añadido, retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario, retenciones sobre rendimientos del trabajo, retenciones sobre arrendamientos inmobiliarios y retenciones sobre rendimientos de no residentes.

Con fecha 20 de julio de 2018 se firmaron actas en conformidad y disconformidad (en relación con la deducción por I+D), esta última se encuentra recurrida en el ejercicio 2022 ante los tribunales de justicia, no habiéndose generado ajustes relevantes ni apreciándose por la inspección indicios de conducta sancionable por ningún concepto.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene registrados activos fiscales diferidos por importe de 8.097 miles de euros (8.035 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), al considerar los Administradores que se cumplen a las citadas fechas las condiciones recogidas en la nota 4(p) de estas Cuentas Anuales, por lo que en el balance se registraron los correspondientes créditos fiscales.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han aplicado activos fiscales procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar. Por su parte, durante el ejercicio 2019, con motivo de la nueva definición del modelo de negocio del banco tras la adquisición por parte de Bankinter S.A., el plan de negocio mostraba un escenario de generación de beneficios fiscales que sólo permitía la activación parcial de las bases imponibles procedentes de ejercicios anteriores. De esta forma, en el ejercicio 2019, se dieron de baja un importe de 11.331 miles de euros en activos fiscales procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Esta estimación, como cualquiera sujeta al cumplimiento de hipótesis, es susceptible de ser modificada por acontecimientos futuros, que podrían afectar de forma prospectiva al valor de los activos fiscales registrados por el banco.

Adicionalmente, cabe destacar la publicación el 29 de noviembre de 2013 del Real Decreto-Ley 14/2013, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras que introdujo modificaciones adicionales a la ley del impuesto de sociedades, entre las que destaca la posibilidad de integrar en la base imponible las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo. Dicho Real Decreto-Ley añade la disposición adicional vigesimosegunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco estima que 866 miles de euros de activos por impuestos diferidos son monetizables conforme al citado Real Decreto-Ley 14/2013, si bien no existen dudas sobre la recuperabilidad futura de la totalidad de los activos fiscales diferidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 171.816 miles de euros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Operaciones realizadas en el ejercicio 2013 acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo

EVO Banco se constituyó en 2013 como una segregación de negocios de NCG Banco, S.A. En relación con los beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente (NCG Banco, S.A.) respecto de los que EVO Banco deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos, de acuerdo con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 90 TRLIS, cabe destacar que no existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la Sociedad adquirente deba asumir el cumplimiento de dichos requisitos necesarios para continuar con el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

A continuación, se detallan los ejercicios en los que fueron adquiridos los bienes transmitidos por NCG Banco, S.A. a EVO Banco, S.A en el marco de la segregación de negocio, susceptibles de amortización de acuerdo con la valoración que tenían en libros de NCG Banco S.A.:

Año adquisición bienes transmitidos (Miles €)				
Año	Edificios	Mobiliario y resto instalaciones	Equipos informáticos	Total
2000	1.480	26	-	1.506
2001	1.650	93	-	1.743
2002	2.659	63	-	2.722
2003	12.220	506	-	12.726
2004	10.118	881	-	10.999
2005	9.037	263	-	9.300
2006	15.950	1.371	9	17.331
2007	8.903	5.398	23	14.324
2008	2.824	2.261	29	5.115
2009	-	2.064	9	2.073
2010	-	965	-	965
2011	-	326	5	331
2012	-	554	3	556
2013	-	256	63	319
Total general	64.841	15.027	141	80.010

(19) Ingresos y gastos por intereses

Un detalle de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros

Ingresos por intereses	31.12.22	31.12.21
Depósitos en Bancos Centrales	1.309	-
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito (nota 7)	18.468	14.241
Préstamos y anticipos - Clientela (nota 7)	26.668	17.173
Activos dudosos	94	74
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-211	-
Otros	6	56
	46.335	31.544

“Préstamos y anticipos - Clientela” incluye, principalmente, intereses percibidos por créditos con garantía hipotecaria, tarjetas de crédito y préstamos personales.

Miles de euros

Gastos por intereses	31.12.22	31.12.21
Depósitos de bancos centrales	30	20
Depósitos de entidades de crédito	7.844	4.183
Depósitos de la clientela	208	691
Otros intereses	21	-
	8.102	4.894

El tipo de interés medio anual por rúbrica durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	31.12.22	31.12.21
	Interés Medio	Interés Medio
Ingresos por intereses		
Depósitos en bancos centrales	0,46%	-0,01%
Depósitos en entidades de crédito	0,77%	0,56%
Préstamos y anticipos - Clientela	1,15%	1,06%
Gastos por intereses:		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	0,78%	0,64%
Recursos de clientes		
Depósitos de la clientela	0,01%	0,02%

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(20) Ingresos y gastos por Comisiones

Un detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios de 2022 y 2021, es como sigue:

Miles de euros		
Ingresos por comisiones	31.12.22	31.12.21
Por riesgos contingentes	14	9
Por compromisos contingentes	-	-
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	25	25
Por servicio de cobros y pagos	7.836	5.963
Por servicio de valores	251	247
Por comercialización de productos financieros no bancarios	3.899	3.809
Otras comisiones	142	135
	12.167	10.188

Miles de euros		
Gastos por comisiones	31.12.22	31.12.21
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.278	4.803
Otras comisiones	3.754	712
	5.033	5.515

(21) Ganancias o pérdidas por activos financieros

El saldo de este epígrafe corresponde a desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Ganancias o pérdidas activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados netas (Nota 6)	268	-883
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		
Derivados de cobertura (Nota 8)	64.307	7.272
Partidas cubiertas (Nota 8)	-64.307	-7.272
	268	-883

(22) Diferencias de cambio, netas

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022, es de 278 miles de euros de beneficio (386 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.22		31.12.21	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	1.728	-	3.538	-
	1.728	-	3.538	-

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(23) Gastos de administración – Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Sueldos y gratificaciones al personal activo	10.921	9.890
Cuotas de la Seguridad Social	2.788	2.614
Dotaciones a planes de prestación definida	-	-
Dotaciones a planes de aportación definida	437	295
Indemnizaciones por despidos	5	1.349
Otros gastos de personal	2.346	1.704
	16.496	15.852

El número medio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Directivos	4	4
Técnicos y Administrativos	196	186
	200	190

La distribución del personal por género y categoría al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	0	4
Técnicos y Administrativos	90	104	194
	94	104	198

La distribución del personal por género y categoría al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	0	4
Técnicos y Administrativos	93	103	196
	97	103	200

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 EVO Banco tenía 4 personas, con una discapacidad igual o superior al 33%.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(24) Gastos de Administración - Otros Gastos Generales de Administración

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Inmuebles, instalaciones y material	1.059	941
Informática	14.974	15.970
Comunicaciones	2.365	2.259
Publicidad y propaganda	5.196	4.849
Gastos judiciales y de letrados	213	125
Informes técnicos	858	702
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	92	98
Primas de seguros y autoseguros	654	654
Por órganos de gobierno y control (nota 26)	168	251
Gastos de Representación y desplazamiento del personal	23	24
Cuotas de asociaciones	136	58
Servicios administrativos subcontratados	11.417	8.705
Contribuciones e impuestos	453	341
Otros gastos	76	68
	37.683	35.043

(25) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con Partes Vinculadas¹

Los saldos más relevantes con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

¹ La información incluida en esta nota se refiere exclusivamente a las operaciones efectuadas con las sociedades del Grupo. Los datos correspondientes a operaciones efectuadas con partes vinculadas al Consejo de Administración se referencian en la nota 26.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Activo		
Préstamos y anticipos Entidades de Crédito (nota 8)	1.254.777	2.824.330
Débitos con empresas del grupo por efectos impositivos	4.334	6.130
Otras cuentas	3.558	1.625
Pasivo		
Depósitos Entidades de crédito	450.000	1.200.000
Otras cuentas	1.946	380
Otros		
Avales recibidos	34.436	4.436

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones más significativas con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas	7.540	4.101
Gastos por comisiones	331	89
Otros gastos de administración	4.459	4.564
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados	18.318	14.457
Comisiones percibidas	374	124
Ganancias procedentes de activos no corrientes	35	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los saldos y transacciones con partes vinculadas corresponden a operaciones realizadas con las sociedades que componen el grupo Bankinter.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(26) Información relativa a Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

(a) Remuneraciones al Consejo de Administración

Según los Estatutos sociales de EVO Banco, la retribución de los consejeros, como mero consejero o en su condición de tal, consistirá en dietas por la asistencia a las reuniones del consejo de administración y de sus comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes previamente justificados. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus consejeros por dicho concepto no excederá de la cantidad que a tal efecto determine la junta general y la cantidad así fijada se mantendrá entretanto no sea modificada por un nuevo acuerdo. En tal sentido, y salvo que la junta general disponga otra cosa, la fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite, su distribución entre los distintos consejeros, y la periodicidad de su percepción corresponde al consejo de administración.

En tal sentido, el consejo cuidará de que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada consejero.

(b) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

El Consejo de Administración, en su reunión de 16 de febrero de 2021, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó elevar a los accionistas la Política de remuneraciones de los consejeros de la sociedad para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, que incluye la cantidad máxima de la remuneración anual a satisfacer a los consejeros por el ejercicio de sus funciones. El 20 de abril de 2021, dicha política fue aprobada por los accionistas, fijando el límite máximo de retribución anual bruta total para el conjunto de Consejeros independientes en un importe de 230.000 euros.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros ha sido satisfecha mediante dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones.

Los consejeros dominicales no han recibido importe alguno en concepto de dietas por asistencia a las reuniones de la Junta General, Consejo de Administración y comisiones creadas en el seno del Consejo de Administración del Banco, teniendo en cuenta que este tipo de retribución no será satisfecha cuando el cargo sea desempeñado por una persona que, o bien sea consejero ejecutivo, o empleado de otra sociedad del Grupo al que pertenece EVO Banco.

Los consejeros independientes han devengado los siguientes importes en concepto de dietas por asistencia a las reuniones de la Junta General, Consejo de Administración y comisiones creadas en el seno del Consejo de Administración (Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Riesgos y Cumplimiento):

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Nombre	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Cristina García-Peri Álvarez (Vocal)	29	78
Javier Rodríguez Zapatero (Vocal)	37	59
Teresa Martín-Retortillo Rubio (Vocal)	44	83
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Vocal)	38	31
Eduardo Jose Vilar Fuentes	20	-
	168	251

(c) Remuneraciones de los consejeros ejecutivos:

No han existido cargos de consejeros ejecutivos en la sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021.

(d) Remuneraciones al personal de Dirección inscrito en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

A efectos de la elaboración de las presentes Cuentas Anuales, se han considerado los Directores Generales y cargos asimilados inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, este colectivo ha estado formado por las siguientes personas, de acuerdo con la actual estructura organizativa del Banco:

Nombre	Cargo	Año
Enrique Tellado Nogueira	Director General (1)	Hasta 22.01.21
Eduardo Ozaita Vega	Director General (2)	Desde 16.02.21

(1) *Enrique Tellado Nogueira fue nombrado Director General de la sociedad el 31 de mayo de 2019, cargo que ha ostentado hasta el 22 de enero de 2021.*

(2) *Eduardo Ozaita Vega fue nombrado Director General de la sociedad el 16 de febrero de 2021.*

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

La remuneración devengada por el personal de Dirección inscrito en el Registro de Altos Cargos de Banco de España, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, asciende a 617 miles de euros (1.091 miles de euros durante el ejercicio 2021).

A estos efectos, se señala que, de conformidad con la normativa vigente, el abono del 50% de la retribución variable correspondiente a este colectivo se efectuará mediante el pago en acciones o instrumentos financieros equivalentes, siempre que la citada retribución sea igual o supere la cantidad de 50 mil euros, de conformidad con lo establecido en la política de remuneraciones de EVO. Dicha política traspone los requerimientos en materia de remuneraciones establecidos en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en su normativa de desarrollo, en la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013 y, en las Directrices sobre políticas de remuneración adecuadas en virtud de los artículos 74, apartado 3, y 75, apartado 2, de la Directiva 2013/36/UE y la divulgación de información en virtud del artículo 450 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 de la Autoridad Bancaria Europea.

(e) Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración y Dirección (operaciones con partes vinculadas)

Se ofrece a continuación, un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance de situación y que corresponden a operaciones mantenidas por el Banco con los miembros del Consejo de Administración del Banco, la Dirección y sus personas vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (importes en miles de euros)²:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Activos	4	2
Pasivos	201	198
Valores depositados e inversiones fuera de balance	9	15

En los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración y de la Dirección a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados del Banco, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento.

Los ingresos y gastos generados por estos saldos no han sido considerados relevantes para ser informados en las presentes cuentas anuales.

² La información correspondiente a saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance de situación y que corresponden a operaciones mantenidas con entidades del Grupo se incluye en la nota 25.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

(f) Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los Administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. La sociedad, cuenta además con una Política de prevención de conflicto de interés, que ha sido modificada por última vez el 25 de noviembre de 2019, a los efectos de alinear su contenido a lo establecido en la normativa interna del Grupo Bankinter.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

(g) Prestaciones post-empleo de anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración y miembros inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

El Banco no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración y miembros inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España, obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no pagó primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, teniendo en cuenta que existió durante este período una cobertura proporcionada por el Grupo Bankinter.

(h) Composición de Consejo de Administración por género

La composición del Consejo de Administración por género al final del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	31.12.22	31.12.21
Hombres	62,5%	42,9%
Mujeres	37,5%	57,1%

(27) Información sobre Medio Ambiente

Las operaciones globales del Banco se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). El Banco considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El Banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores del Banco consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Banco no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(28) Servicio de Atención al Cliente de EVO Banco, S.A.

La Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número de quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio 2022 ascendieron a 4.055 (3.606 en 2021), todas ellas aceptadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones fueron resueltas de forma favorable para el Banco en un 48% (50% en 2021) y favorable para el reclamante en un 52% (50% en 2021).

(29) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 18/2022, del 28 de septiembre, en su disposición adicional tercera, se adjunta información relativa a periodos de pago a proveedores, volumen monetario y número de facturas pagadas en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Adicionalmente, la ley 18/2022, requiere incluir información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido (30 días), así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	2022	2021
Período medio de pago a proveedores (días naturales)	38	35
Ratio operaciones pagadas (días naturales)	39	35
Ratio operaciones pendientes de pago (días naturales)	24	24
Total pagos realizados (miles €)	54.571	53.941
Total pagos pendientes (miles €)	2.651	1.518

	2022	2021
Numero de facturas pagadas en período inferior a 30 días	17.556	29.467
% facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	76%	58%
Importe de facturas pagadas en período inferior a 30 días (miles €)	38.860	44.241
% importe pagado en periodo inferior a 30 días	68%	72%

(30) Otra Información

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco poseía una única inversión con una participación igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto. Se trata de la participación en la sociedad Viacajas S.A. con un saldo en libros de 433 miles de euros y una participación de 9,76% (399 miles euros y 9,76% respectivamente en 2021).

(31) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las Cuentas Anuales de la entidad correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. que ha facturado honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.22	31.12.21
Por servicios de auditoría	133	111
Por otros servicios de verificación	35	30
Total servicios de auditoría y relacionados	168	141
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Por otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	168	141

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros servicios de verificación recogen, principalmente, el informe anual de protección de activos de clientes, así como el informe de procedimientos acordados sobre determinada información incluida en el Formulario en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución del ejercicio 2022.

(32) Activos y Pasivos (Financieros y no financieros) valorados con criterio distinto del valor razonable

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros, y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

- A 31 de diciembre de 2022

<u>ACTIVO</u>	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable	Técnicas de Valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	542.926	543.512	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	915	916	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros a coste amortizado	3.991.678	3.937.609	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados – contabilidad de coberturas	71.547	69.054	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<u>PASIVO</u>					
Pasivos financieros a coste amortizado	4.368.282	4.368.282			
Depósitos de entidades de crédito	451.401	451.505	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	3.828.487	3.670.373	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	88.395	88.395	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados – contabilidad de coberturas	2.838	2.739	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

• A 31 de diciembre de 2021

<u>Activos</u>	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable	Técnicas de Valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	384.741	384.741	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	645	645	Nivel 2	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV y planes de negocio de la entidad
Activos financieros a coste amortizado	4.738.296	4.738.296	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés
<u>Pasivos</u>	7.285	7.285	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés.
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de entidades de crédito					
Depósitos de la clientela	1.200.037	1.200.037	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing del Euribor
Otros pasivos financieros	3.717.599	3.717.599	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing del Euribor

El resto de los activos y pasivos financieros y no financieros tienen un valor razonable, prácticamente similar al registrado en el balance, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(33) Políticas y Gestión de Riesgos

El Grupo Bankinter en que se haya integrado EVO Banco, entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y nos diferencia en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Banco se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Banco, proteger los resultados y la reputación del Banco, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento recurrente de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

La actividad del Consejo de Administración se ve complementada por la Comisión de Riesgos, que es el órgano responsable de proponer y revisar periódicamente las políticas y procedimientos de riesgos de la Entidad, así como los límites y delegaciones de facultades, de conformidad con la legislación vigente y las recomendaciones y principios de actuación propuestas por las entidades supervisoras.

Las políticas y procedimientos de riesgos de la Entidad, que emanan del Consejo de Administración y de la Comisión de Riesgos, están recogidos en los Manuales de Riesgos, los cuales detallan, entre otros, los procedimientos de admisión y aprobación.

La identificación, medición, control, gestión y seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad bancaria son el objetivo fundamental en la Entidad, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos a los que la Entidad se ve expuesta.

Dicha gestión se fundamenta en los siguientes principios:

- Independencia de las funciones de gestión y control de riesgo de crédito con respecto a Negocio.
- Objetividad en la toma de decisiones, incorporando todos los factores de riesgos relevantes (tanto cualitativos como cuantitativos).
- Gestión activa de la totalidad de la vida del riesgo, desde la anticipación hasta la mitigación o eliminación del mismo.
- Claridad de los procesos y procedimientos, los cuales son revisados periódicamente con el fin de asegurar que cumplen las funciones para los cuales fueron diseñados originalmente.
- Diferenciación del tratamiento del riesgo, circuitos y procedimientos de acuerdo con las características del mismo.
- Generación, implantación y difusión de herramientas avanzadas de apoyo al análisis y a la decisión que, con un uso eficaz de la tecnología, faciliten la gestión del cliente y sus riesgos.
- Descentralización en la toma de decisiones en función de la implantación, formación y herramientas disponibles.
- Existencia de mecanismos de control interno con medidas que impidan incurrir en riesgos no asumibles o de los que no se disponga de los adecuados sistemas de gestión y control y que propician el ajuste al perfil objetivo.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

- Procedimientos de recuperaciones del riesgo impagado, maximizando la efectividad de recobro y optimizando los costes asociados al proceso recuperatorio diferenciando el tratamiento de las posiciones irregulares de acuerdo con su tipología.
- Consolidación y estandarización de las labores de seguimiento de los diferentes tipos de riesgo asumidos que garanticen la realización de una política comercial prudente, racional y orientada hacia la sostenibilidad.

Organización de la función de Riesgos

La estructura organizativa de riesgos en EVO Banco responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos reside en el Consejo de Administración, pero de acuerdo con lo previsto en la Norma General de los Comités de segundo nivel de EVO Banco se han constituido los siguientes comités de Riesgos

- Comité de Gestión de Riesgo de Crédito
- Comité Central de Riesgos ampliado
- Comité Central de Riesgos
- Comité de Seguimiento de Grandes Riesgos
- Comité de Fraude

El Comité de Gestión de Riesgo de Crédito es un órgano con funciones consultivas, ejecutivas y de decisión, encargado de asegurar el cumplimiento de las métricas de Riesgo de Crédito fijadas en el Marco de Apetito de Riesgo. Hace seguimiento exhaustivo de la evolución de todos los negocios y, puede realizar las modificaciones de políticas que considere necesarias para adecuar el funcionamiento al Apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad.

Los restantes comités son también órganos con funciones consultivas, ejecutivas y de decisión, encargados de supervisar la exposición al Riesgo de Crédito de Evo, en diferentes ámbitos y de acuerdo con las diversas competencias que se les atribuyen en cada caso.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito está dirigida a la identificación, medición, seguimiento, mitigación y control de la exposición a dicho riesgo por las operaciones de instrumentos de crédito, así como de riesgos y compromisos contingentes del Banco. La toma de decisiones relativas al riesgo de crédito se realiza considerando el equilibrio riesgo-retorno, siempre dentro de unos parámetros adecuados de riesgo absoluto.

Para conseguir este objetivo, el Banco dispone de una estructura de admisión de riesgos y mantiene sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas para posibilitar una respuesta ágil y adaptada a cada escenario. En este sentido, el Banco ha desarrollado metodologías y modelos que permiten la cuantificación de los elementos básicos del riesgo como son las probabilidades de impago (PDs) o la pérdida esperada (EL).

Riesgo de liquidez

El principio rector de la gestión del riesgo de liquidez en el Banco es asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por la Entidad en tiempo y forma, a la vez que se asegura la obtención de los recursos financieros necesarios a un coste razonable para el cumplimiento de los objetivos fijados en el plan de negocio.

En lo relativo a la calidad de los activos, se busca, bien que éstos sean lo más líquidos posibles en el caso de los activos monetarios, o que sea factible su transformación en liquidez para el caso de la inversión crediticia, todo ello dentro de las directrices de los planes estratégicos y operativos de la Entidad.

Desde el 1 de junio de 2019, tras la adquisición por parte del Grupo Bankinter de EVO Banco, la gestión de la liquidez de la entidad se encuentra centralizada en la matriz corporativa. En cualquier caso, la gestión del riesgo de Liquidez de la entidad está sujeta al cumplimiento de los indicadores regulatorios a nivel individual y, en especial de las Ratios de Cobertura de Liquidez (LCR) y Financiación Neta Estable (NSFR).

La ratio LCR refleja la relación entre el nivel de activos de alta calidad disponibles (libres de cargas) con las necesidades de liquidez durante los próximos 30 días derivadas de una situación de estrés de liquidez.

$$\text{LCR} = \frac{\text{Activos líquidos de alta calidad}}{\text{Salidas netas de caja en 30 días}}$$

Metodología de cálculo: La metodología del cálculo del LCR ha sido definida finalmente por la EBA en el Reglamento Delgado UE 2015/61 de la Comisión, que complementa el 575/2013, aplicando determinadas peculiaridades a los diferentes documentos del Comité de Basilea (CSBB) remitidos sucesivamente desde el año 2011. En marzo de 2021 se publicó el Reglamento de Ejecución 2021/451 de la Comisión, aunando todos los reglamentos anteriores en uno sólo, y es en donde se establecen las normas y criterios de reporting de todos los estados COREP, entre los que se incluyen los estados que conforman el LCR.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Activos Líquidos Alta Calidad: Constituidos por aquellos que pueden ser transformados rápidamente en liquidez vía venta o cesión en repo en mercados profundos y desarrollados. Incluye:

- Efectivo mantenido en caja y en bancos centrales,
- Emisiones de Renta Fija con un cierto nivel de calidad crediticia.
- Otro tipo de activos de renta fija y variable con rating adecuado, alta negociación y volúmenes de emisión mínimo, sometidos en este caso a recortes de precio adecuados.

En cualquier caso, deben estar disponibles (no cedidos ni pignorados) durante los siguientes 30 días.

Salidas Netas Liquidez: las salidas netas derivan de la diferencia entre las salidas por el pasivo y las entradas por el activo.

Las salidas reflejan los flujos de caja de salida de los pasivos del balance, que vencen en los próximos 30 días. Las principales partidas serían las siguientes:

- Depósitos minoristas sin vencimiento (cuentas a la vista) se aplican unos factores de cómputo, menores cuanto más estables puedan considerarse, teniendo en cuenta el grado de vinculación del cliente con la entidad de crédito.
- Además de las cuentas de pasivo, también se consideran como salidas una parte de los compromisos contingentes, es decir, líneas de crédito y liquidez con un vencimiento de 30 días.

Las entradas, reflejan los cobros previstos de los activos con fecha de vencimiento inferior o igual a 30 días. En este sentido, es necesario señalar que la Entidad cuenta desde el mes de octubre de 2019 con una exención por el Banco Central Europeo³ a la aplicación del cap regulatorio del 75% sobre las entradas intragrupo.

Límite: Por exigencia supervisora, este límite no podrá ser inferior del 100% lo que garantiza la existencia de activos líquidos disponibles de alta calidad suficiente como para que mantener un horizonte de supervivencia mínimo de 30 días en una situación de estrés de liquidez. En cualquier caso, la entidad incorpora este ratio dentro de su Marco de Apetito de Riesgo por lo que establece límites internos más exigentes que los regulatorios.

Adicionalmente y, como consecuencia de la decisión del Banco Central Europeo (BCE) que otorga a la entidad la exención sobre las entradas intragrupo, EVO se compromete a disponer de activos líquidos de elevada calidad superiores al 150% de su coeficiente mínimo de reservas.

La información relativa a riesgo de liquidez correspondiente a EVO Banco se incorpora en los requerimientos de información consolidada que el Supervisor exige a la matriz bancaria.

³ 2019-10-14 ESBKT - EVO Banco S.A.U. - Decision on exemption from cap on intragroup inflows - ECB-

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

EVO Banco, en línea con las exigencias regulatorias, mide, analiza y reporta este ratio con periodicidad mensual al Supervisor. Su evolución es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21	Regulatorio
LCR	391%	545%	100%

Este ratio regulatorio, al estar construido a partir de la información de las partidas de balance en una fecha concreta, proporciona una visión de carácter estático sobre la situación de liquidez de EVO Banco a corto plazo a esa fecha.

Por su parte, la ratio NSFR mide la proporción de activos con vencimientos superiores al año que están cubiertos con financiación estable. No considera los activos y pasivos con vencimiento residual inferior al año, y pondera el resto de partidas en función de su estabilidad en la entidad. Así, las partidas de activo a largo plazo deben estar financiadas en cuantía suficiente con recursos propios y recursos ajenos estables.

Límite: Por exigencia supervisora, este límite tampoco podrá ser inferior al 100%. Este ratio también se encuadra dentro del Marco de Apetito de Riesgo, estableciendo límites internos más exigentes que los regulatorios. Con la entrada en vigor en marzo pasado del anteriormente mencionado Reglamento de Ejecución 2021/451 de la Comisión, se establecieron nuevos estados a remitir en los que ya sí se explicita el coeficiente entre financiación estable disponible y la requerida.

De la misma forma que para la ratio LCR, las cifras pertinentes de EVO Banco de NSFR se incorporan en los requerimientos de información consolidada que el Supervisor exige a la matriz bancaria. La periodicidad exigida para NSFR es trimestral, a diferencia de la periodicidad mensual de la ratio LCR.

	31.12.22	31.12.21	Regulatorio
NSFR	146%	123%	100%

Riesgo de mercado

En la actualidad, la gestión del riesgo de mercado de la entidad se encuentra centralizada en la matriz del Grupo Bankinter S.A.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Riesgo de tipo de interés

La medición, seguimiento y control del riesgo de tipo de interés es realizada por la matriz del Grupo Bankinter, S.A. siguiendo un doble enfoque.

Por un lado, se realiza una modelización del impacto en el margen de intereses y la situación patrimonial del Banco considerando una visión estática del balance. Asimismo, basándose en la evolución prevista del balance en el plan de negocio del Banco, se realiza una proyección de dichas magnitudes, la cual podrá determinar, en su caso, la conveniencia de disponer de determinadas coberturas para mitigar o eliminar los posibles impactos negativos que pudieran surgir como consecuencia de la evolución adversa de los tipos de interés.

Riesgo Operacional

Como Entidad de crédito, existen una serie de potenciales fuentes de riesgo operacional a las que está expuesto el Banco entre las que se incluye: casos de fraude, errores humanos, fallos de proveedores, seguridad en materia de TI, continuidad del negocio, gestión del cambio, subcontratación operativa e incumplimiento de la legislación o de la regulación.

El sistema de gestión del riesgo operacional del Banco está centrado en la identificación, medición, control y mitigación de dichos riesgos el cual se instrumenta a través de diferentes procedimientos.

La identificación y registro de pérdidas operacionales se realiza mediante la gestión de una base de datos interna de eventos de riesgo operacional y la elaboración de mapas de riesgos operacionales. El control y mitigación de dichos riesgos, se traduce en la implantación de un sistema de indicadores de riesgo operacional, así como de diversos planes de acción.

El Banco cuenta con una Unidad específica dedicada a esta tarea, y realiza el cálculo del capital regulatorio aplicando el Método del Indicador Básico.

Otros riesgos

Los sistemas de auditoría y control interno se extienden, asimismo, a otros riesgos de la actividad del Banco, tales como riesgos legales y fiscales, riesgos de fraude y riesgos tecnológicos.

Concentración geográfica y sectorial de riesgos

A continuación, se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos financieros más significativos del Banco, desglosados por área geográfica de actuación y segmento de actividad. Aquellas áreas geográficas que en su conjunto no representan más de un 10% del total, se presentan de manera agrupada:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Miles de euros

	31.12.22				
	TOTAL	España	Resto UE	América	Resto mundo
Entidades de crédito	1.886.517	1.886.440	77	-	-
Administraciones Públicas	34	34	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.415	915	1.500	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	35.890	35.875	-	-	15
Resto de hogares e ISFLSH	2.682.699	2.680.061	1.754	678	206
<i>Viviendas</i>	2.551.243	2.548.797	1.715	587	145
<i>Consumo</i>	96.488	96.309	39	79	61
<i>Otros fines</i>	34.967	34.954	1	13	-
TOTAL	4.607.554	4.603.325	3.331	678	221

Miles de euros

	31.12.21				
	TOTAL	España	Resto UE	América	Resto mundo
Entidades de crédito	3.253.165	3.253.165	0	0	0
Administraciones Públicas	34	34	0	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.147	2.147	0	0	0
Sociedades no financieras y empresarios individuales	39.873	39.856	17	0	0
Resto de hogares e ISFLSH	1.835.816	1.833.763	1.640	97	316
<i>Viviendas</i>	1.728.105	1.726.154	1.617	42	293
<i>Consumo</i>	70.788	70.687	23	56	22
<i>Otros fines</i>	36.922	36.922	0	0	0
TOTAL	5.131.035	5.128.965	1.657	97	316

Información e impactos en relación con la guerra de Ucrania en el contexto post-pandemia

Con la declaración efectuada el pasado 14 de septiembre de 2022, por el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) asegurando que el final de la pandemia estaba a la vista, consideramos que la economía mundial entra en una nueva fase en la que comenzará a sobreponerse a los importantes impactos económicos derivados de esta pandemia.

El coronavirus ha supuesto un duro golpe sobre la evolución de la economía a nivel global. Aunque los gobiernos de los principales países han impulsado medidas para paliar la ralentización económica provocada por el virus, se vislumbra que su propagación podría tener un triple efecto sobre la economía mundial: impacto directo sobre los volúmenes de producción a nivel global; disrupciones y trastornos sobre las cadenas de suministro y distribución; e impacto financiero en las empresas y los mercados de valores.

En España, se pusieron en marcha múltiples iniciativas legislativas en 2020 y 2021 que, entre otras cuestiones, promovieron instrumentos de ayuda en forma tanto de moratorias legislativas y no legislativas como de líneas de liquidez con garantía pública a través del Instituto de Crédito Oficial.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Este despliegue de iniciativas dio lugar a una cartera de instrumentos de ayuda que, a cierre de 2022, representaba en la Entidad 9.480 miles de € en forma de moratorias, ya expiradas en su totalidad al cierre del ejercicio y que, en consecuencia, habían recuperado su calendario original de amortización, y 9.771 miles de € en forma de préstamos y anticipos concedidos bajo esquemas de garantía pública.

Posteriormente se introdujeron medidas adicionales para permitir la extensión de los plazos y/o de las carencias de los instrumentos de ayuda, y se aprobó el Código de Buenas Prácticas, previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, instrumentado en España.

En este contexto de lenta recuperación, estalló el 24 de febrero de 2022 la guerra de Ucrania. Siguiendo la terminología del Banco Central Europeo, pueden distinguirse tres tipos de efectos:

- De primera ronda, por exposiciones cuya contraparte resida en alguno de los países en conflicto.
- De segunda ronda, por exposiciones con contrapartes con inversiones o dependencias comerciales en Rusia, Bielorrusia o Ucrania.
- Y, por último, de tercera ronda, por la propagación de los efectos asociados al incremento de los precios de la energía, alimentos y materias primas en el conjunto de la economía.

Los efectos de primera y segunda ronda en la cartera de crédito de EVO Banco han sido prácticamente nulas. En concreto, no existen exposiciones directas con residentes en Rusia, Bielorrusia o Ucrania. Sin embargo, lo que preocupa realmente son los potenciales efectos de tercera ronda y, en concreto, el impacto que puedan tener en la recuperación económica en un contexto post-pandemia.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno Español para paliar los efectos económicos de la guerra de Ucrania, cabe destacar en primer lugar la aprobación del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo que prevé el despliegue de nuevas líneas de avales y de financiación con garantía pública, y adicionalmente, se modificó el Código de Buenas Prácticas en el marco de renegociación para clientes con financiación avalada previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.

El conjunto de medidas adoptadas ha tenido hasta ahora un efecto claramente positivo en la contención de los perjuicios económicos de la pandemia con el agravante de la guerra de Ucrania. Prueba de ello es la favorable evolución del coste de riesgo tanto en 2021 como en 2022, periodo este último en el que se registra un importe acumulado de 2.916 miles de euros registrado en “Deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados”, frente a los 2.139 miles de euros registrados en 2021.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Sin embargo, es necesario mantener la prudencia tanto por la gran incertidumbre que caracteriza el contexto actual como por la acumulación de impactos. De hecho, el rápido y fuerte repunte de los tipos de interés, unido a la pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la subida de precios, puede dejar en una situación de especial vulnerabilidad a familias con deudas hipotecarias e ingresos bajos. Por este motivo, se ha aprobado el RDL 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos hipotecarios. A través de este Real Decreto no solo se adapta el anterior Código de Buenas Prácticas a la situación actual, sino que se introduce un nuevo Código de Buenas Prácticas de carácter temporal con un mayor alcance. Teniendo en consideración que en EVO la producción hipotecaria de los últimos años se ha realizado mayoritariamente a tipo de interés fijo y mixto y a la evolución favorable de la tasa de morosidad de la entidad, no se espera que la aplicación de estos marcos, a los que se ha adherido el Banco, tenga un impacto significativo en los resultados del Grupo.

En los siguientes cuadros se presenta un resumen de las moratorias legislativas y no legislativas al 31 de diciembre de 2022 en EVO Banco:

Moratorias legislativas y no legislativas

31.12.22	Núm. deudores	Valor en libros bruto (miles de euros)			Distribución por Fases		
		Total	Moratorias legislativas	Moratorias no expiradas	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Hogares	170	9.101	9.101	-	70,1%	19,5%	10,4%
Garantizados por inmuebles residenciales	69	8.698	8.698	-	71,8%	19,8%	8,5%
Sociedades no financieras				-	-	-	-
Pequeñas y medianas empresas		380	380	-	-	100,0%	-
Garantizados por inmuebles comerciales				-	-	-	-
Total préstamos y anticipos		9.481	9.481	-	67,3%	22,8%	10,0%

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis del Covid-19 a 31 de diciembre de 2022:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

31.12.22	Distribución por Fases				
	Núm. deudores	Valor en libros bruto (miles €)	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Hogares	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	16	9.772	100,0%	-	-
Total préstamos y anticipos	16	9.772	100,0%	-	-

En general la inversión crediticia de EVO ha tenido durante los ejercicios 2022 y 2021 un comportamiento muy positivo, y en la actualidad no se están materializando impagos que nos hagan prever en los próximos meses un incremento sustancial de la morosidad, considerando además que a 31 de diciembre de 2022 todas las moratorias han expirado y que, en consecuencia, han recuperado el calendario ordinario de amortización.

Riesgo de cambio climático

La matriz del grupo a la que pertenece la Entidad está trabajando activamente en identificar, evaluar, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre toda su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras. En este sentido, se establecen 4 líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

A pesar de la escasez de información concreta de clientes y de la incertidumbre actual del riesgo climático, en base a las estimaciones y ponderaciones utilizadas por el Grupo Bankinter y la gestión activa para identificar, evaluar y reducir dicho riesgo, no se estima un impacto significativo a corto plazo en los estados financieros de la Entidad.

(34) Hechos Posteriores

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, que regula, entre otras cuestiones, el establecimiento de un gravamen temporal a entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.

En este sentido, Bankinter, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal del que forma parte EVO Banco, S.A., es quien deberá satisfacer el gravamen temporal, equivalente al 4,8% sobre la suma del margen de intereses y de los ingresos y gastos por comisiones derivados de su actividad en España.

1
EVO BANCO, S.A.U.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2022

Evo Banco, S.A.

Informe de gestión

Ejercicio 2022

Y

1. Evolución de EVO en el ejercicio 2022

EVO Banco, ha seguido consolidando en el ejercicio 2022 su posicionamiento en el segmento de clientes más jóvenes y digitales, alcanzando al cierre de diciembre un total de 644.000 clientes. La inversión crediticia se sitúa en 2.719 millones de euros, frente a los 1.876 millones de 2021, siendo remarcable el volumen de nuevas hipotecas contratadas en el año, que ascendió a 984 millones de euros, frente a los 729 millones del año anterior, lo que muestra el importante nivel de crecimiento que se ha llevado a cabo.

El ratio de morosidad, se sitúa en el 0,51%, 37 puntos básicos menos que hace un año, y ello a pesar del importante crecimiento experimentado por la inversión crediticia en el ejercicio. El índice de cobertura es del 62,57%.

En cuanto al capital, EVO mantiene una ratio CET1 fully loaded del 14,92%, muy por encima de las exigencias del BCE para el grupo que son del 10,50%.

Datos relevantes de EVO BANCO, S.A	2022	2021	2020	Variacion 2022/2021
Datos de balance y cuenta de resultados				
Depósitos de la clientela (millones)	3.828	3.718	3.433	2,96%
Crédito a la clientela –neto (millones)	2.719	1.876	1.700	44,94%
Apalancamiento Financiero (Capital + Reservas/Activos Totales)	4,05%	3,94%	6,04%	11 pb
Ratios relevantes				
Coste del Riesgo Minorista	-0,13%	-0,14%	-0,20%	1 pb
Tasa de mora Minorista	0,51%	0,89%	1,35%	-37 pb
Ratio de cobertura (Anual)	62,57%	62,68%	61,55%	-12 pb
ROA: Resultado / Activos totales medios	-0,42%	-0,57%	0,74%	-
ROE: Resultado / Patrimonio medio	-9,98%	-10,41%	16,20%	-
Margen Operativo/ Activos Totales Medios	0,94%	0,77%	0,64%	17,2 pb
Ratios de capital				
CET 1 phased-in: Ratio de Solvencia	14,92%	22,89%	26,08%	-319 pb
LCR (Activos Líq. Disp./salidas netas efectivas)	391%	545%	359%	-15400 pb
NSFR Ratio de financiación estable neto	146%	123%	129%	2300 pb
Otras magnitudes				
Número de Clientes	643.993	598.168	562.860	7,66%
Número de oficinas	1	2	2	-
Número de empleados	198	200	195	-1,00%

(* Excluyendo ROF y gastos no recurrentes
Pb: Puntos básicos

2. Entorno económico y financiero en 2022

El ejercicio 2022 ha estado marcado por una recuperación económica incierta debido a los problemas de las cadenas de suministro, la crisis energética, así como la escalada de la inflación, provocados por el relanzamiento de la actividad económica tras la crisis sanitaria y por la guerra de Ucrania.

La escalada de la inflación, hasta niveles no vistos en décadas, merma el poder adquisitivo de familias y empresas y frena el consumo y la inversión. Los principales organismos internacionales como FMI o Banco Mundial recortan sus previsiones de crecimiento para 2022 y 2023.

Las presiones de precios se generalizan por países y por categorías de bienes y servicios, alcanzando cifras de doble dígito en algunas regiones. En la Eurozona alcanza máximos no vistos en décadas de +10,6% en octubre, en España +10,8% en julio, en EE.UU. +9,1% en junio. Aunque los registros más recientes han mostrado moderación, las expectativas de inflación a largo plazo se sitúan por encima de los objetivos de los bancos centrales.

En este contexto, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) con el fin de combatir las presiones inflacionistas, decidió en julio de 2022 aumentar los tipos de interés oficiales en 50 puntos básicos (pb), lo que supuso la primera subida en más de una década, acordando posteriormente nuevos aumentos, alcanzando los 250 pb. a cierre de ejercicio, y comunicando que los tipos de interés oficiales seguirán incrementándose a un ritmo sostenido, hasta alcanzar niveles suficientemente restrictivos para asegurar que la inflación vuelva a su objetivo.

Estas medidas de política monetaria se han traducido en nuevos aumentos en los tipos de interés de referencia de los mercados durante la segunda mitad de 2022. Así, en este período, el euríbor a doce meses se ha incrementado en 225 pb, hasta alcanzar el 3,291% a cierre de año.

En este entorno, los activos de riesgo han tenido un comportamiento negativo en el año. Hay que remontarse hasta 1973 para encontrar un año con caídas tan acusadas y simultáneas de bolsas y bonos. En renta variable, el EuroStoxx 50 retrocede -11,7%, el Ibex 35 -5,6%, S&P500 -19,4% y Nasdaq100 -33,0%. En renta Fija, el índice Bloomberg Barclays Global Aggregate Total Return Index, se deja un -16,3%. Solo las materias primas como crudo (Brent +10,5%), gas natural (+20,0%) o níquel (+44,8%) tienen un comportamiento positivo. En el mercado de divisas, tras perder la paridad frente al dólar, el euro recupera en el último trimestre tras la mayor contundencia del BCE y un entorno de menor percepción de riesgo.

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2022

3. Balance y actividad en 2022

Balance de situación (miles €)				
ACTIVO	2022	2021	Dif. €	Dif. %
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	494.651	345.939	78.864	29,5%
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	1.313.052	2.873.138	1.133.951	65,2%
CRÉDITO A LA CLIENTELA	2.718.579	1.875.593	205.089	12,3%
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	915	645	-1.101	-63,0%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.321	28.366	-1.012	-3,4%
AJUSTES A ACT. FIN. POR MACRO-COB.	-71.579	-7.272	-7.272	-
DERIVADOS DE COBERTURA	71.547	7.285	7.285	-
ACTIVOS NO CORR. EN VENTA (ACT.MAT.)	20.848	25.398	-5.103	-16,7%
ACTIVO MATERIAL E INTANGIBLE	13.641	6.837	3.617	112,3%
ACTIVOS FISCALES	15.023	17.938	-2.915	-16,3%
OTROS ACTIVOS	7.580	7.663	-83	-1,1%
TOTAL ACTIVO	4.592.579	5.181.531	-588.952	-11,4%

PASIVO	2022	2021	Dif. €	Dif. %
DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	451.401	1.200.037	-748.636	-62,4%
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	3.828.487	3.717.599	110.887	3,0%
DERIVADOS DE COBERTURA	2.838	188	2.650	1408,5%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	88.395	24.842	63.552	255,8%
PROVISIONES	3.378	2.402	976	40,6%
PERIODIFICACIONES	20.244	19.494	750	3,8%
OTROS PASIVOS	13.823	13.012	811	6,2%
TOTAL PASIVO	4.408.566	4.977.575	-569.009	-11,4%

PATRIMONIO NETO	2022	2021	Dif. €	Dif. %
AJUSTES POR VALORACIÓN	-1.968	-123	-1.845	1501,6%
FONDOS PROPIOS	185.981	204.079	-18.098	-8,9%
TOTAL PATRIMONIO NETO	184.013	203.956	-19.943	-9,8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.592.579	5.181.531	-588.952	-11,4%

Durante el ejercicio 2022 EVO Banco ha continuado apoyando su actividad en el crecimiento del crédito basado en el segmento de hogares, es decir personas físicas, y fundamentalmente en hipotecas vivienda.

En el año se han formalizado operaciones hipotecarias por un importe de 984 millones de euros, alcanzando un saldo de 2.550 millones de euros lo que representa un crecimiento de un 44% respecto al pasado ejercicio.

Por otra parte, también es remarcable el crecimiento experimentado en los otros dos principales negocios del Banco; en préstamos consumo, con una originación en el año de 43 millones de euros y un crecimiento del 94%, así como tarjetas, con originación de 51 millones, creciendo un 19% sobre el saldo a cierre de 2021.

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2022

En cuanto a la gestión de la liquidez, se han seguido manteniendo operaciones de depósitos tomados y cedidos con la sociedad matriz, Bankinter, S.A. con un saldo de 1.230 y 450 millones de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, y como consecuencia de los cambios experimentados por los tipos de interés oficiales del BCE, se han formalizado, por primera vez, operaciones acogidas a la facilidad de depósito del Banco de España manteniendo un saldo a cierre de año de 450 millones de euros.

Otro de los hechos remarcables en 2022 ha sido la contratación de una nueva operación de macrocobertura por un importe nominal de 125 millones de euros para cubrirnos de la exposición al riesgo de tipo de interés de parte de nuestros préstamos hipotecarios. Con esta nueva operación hemos alcanzado coberturas por un valor nominal de 322 millones de euros. Por otra parte, la evolución experimentada por el Euribor en el ejercicio ha llevado a un importante incremento en la valoración de las coberturas, que han cerrado el año con una valoración activa de 71,5 millones para las coberturas de valor razonable y de 2,8 millones de pasivo las de flujos de efectivo.

El saldo de “Depósitos con la clientela” se ha incrementado en 111 millones de euros con una importante subida en el número de clientes primeros titulares de depósitos, que ha pasado de 598.000 en 2021 a 644.000 a 31 de diciembre de 2022.

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2022

4. Resultados

Cuenta de pérdidas y ganancias (miles €)	2022	2021	Dif. €	Dif. %
Ingreso intereses minoristas	26.557	17.029	9.528	56%
Coste depósitos minoristas	(208)	(691)	483	(70%)
Margen de intereses minoristas	26.349	16.338	10.011	61%
Ingreso intereses mayoristas	19.778	14.515	5.263	36%
Coste depósitos BdE y mayoristas	(7.894)	(4.203)	(3.691)	88%
Margen de intereses mayoristas	11.884	10.312	1.572	15%
Margen de intereses total	38.233	26.650	11.583	43%
Comisiones netas	7.134	4.673	2.461	53%
ROF y Diferencias de cambio	546	462	84	18%
Otros resultados de explotación	(8.739)	(7.739)	(1.000)	(13%)
Margen Bruto	37.174	24.046	13.128	54,6%
Costes Operativos	(56.179)	(52.286)	(3.893)	(7%)
Personal	(16.496)	(15.852)	(644)	(4%)
Gastos generales	(37.683)	(35.043)	(2.640)	(8%)
Amortizaciones	(2.000)	(1.391)	(609)	(44%)
Margen de Explotación	(19.005)	(28.240)	9.235	32,7%
Costes de riesgo	(2.916)	(2.136)	(780)	(37%)
Otras provisiones	(2.121)	(3.468)	1.347	39%
Ganancia/(Pérdida) ventas de activos	(114)	42	(156)	(371%)
Resultado antes de impuestos	(24.156)	(33.802)	9.646	29%
Impuesto sobre beneficios	6.058	10.086	(4.028)	(40%)
Resultado despues de impuestos	(18.098)	(23.716)	5.618	24%

Evo Banco ha cerrado el ejercicio 2022 con un resultado de -18,1 millones de euros que, si bien todavía no alcanzan el equilibrio, supone un 24% de mejora respecto a los resultados obtenidos en el pasado año. Todos los márgenes experimentan fuertes crecimientos, con un margen bruto de 37,2 millones de euros, record para el Banco y superando en un 54,6% el de 2021.

El margen de clientes presenta un crecimiento de 10 millones de euros, un 61% de mejora, y está basado fundamentalmente en el fuerte crecimiento en los ingresos financieros principalmente por el fuerte impulso de la inversión crediticia experimentado en el ejercicio, así como la mejora en la rentabilidad de los préstamos por la actualización de los tipos de originación debido a la subida del Euribor.

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2022

En cuanto al margen de intereses mayoristas, se incrementa en 1,6 millones (15%) fundamentalmente por la rentabilidad obtenida de las operaciones de facilidad marginal de depósito formalizadas con Banco de España en el ejercicio 2022.

Los Costes operativos, que incluyen gastos de personal, gastos generales y amortizaciones, crecen un 7%, debido al fuerte incremento de la actividad en el año. Destacamos la política de contención de gastos llevada a cabo en el ejercicio para conseguir que el fuerte crecimiento de la actividad se realice con este crecimiento controlado de los costes.

Hay que remarcar la excelente evolución del coste de riesgo, que se incrementa solo en 0,8 millones de euros, a pesar del importante crecimiento experimentado por la inversión crediticia, así como la subida de los porcentajes de provisión implantado por la Circular 6/2021 de BdE en las soluciones alternativas, que EVO aplica.

5. Solvencia de Evo Banco

A cierre del ejercicio 2022, el ratio CET1 de EVO Banco alcanza un 14,92%, 22,89%, en el ejercicio 2021. Estos ratios, están por encima de los requerimientos establecidos por el Banco de España, que en términos de CET1 se sitúa en 10,50% considerando los requisitos de colchón combinado vigente hasta la fecha.

En términos de Capital Total el ratio se sitúa de igual manera en un 14,92%, 22,89% en el ejercicio 2021, unas cifras muy por encima de los requerimientos establecidos por el Banco de España, que en términos de Capital Total se fija en el 10,5% considerando los requisitos de colchón combinado vigente hasta la fecha.

EVO, en cumplimiento a lo previsto en el Reglamento Delegado 575/2013, calcula sus ratios de capital en base a su información individual.

6. Adquisiciones de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2022 no existían acciones propias del Banco, ni de la sociedad dominante en el activo de la Entidad.

7. Inversiones en I + D

Durante el ejercicio 2022 el Banco no ha realizado inversiones en I+D.

8. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre relevantes.

9. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un plazo superior al plazo legal establecido.